Boletín Oficial
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL E IMPRENTAS

PRIMERA SECCION
Legislación y Licitaciones

AÑO LXVI — Buenos Aires, lunes 2 de junio de 1958 — Número 18.657

DESIGNANSE FUNCIONARIOS EN LA ADMINISTRACION PUBLICA

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

DECRETO Nº 274. — Bs. As., 21 de mayo de 1958.

ATENTO a lo propuesto por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Hacienda,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Desígnase Directores del Banco de la Nación Argentina a los señores don Raúl Pablo Bassani (Clase 1914, M. I. 552.197, D .M. 4); don Roberto V. E. Escardó (Clase 1907, M. I. 498.087, D. M. 4); don Carlos Federico Heinberg (Clase 1917, M. I. 143.983, D. M. 1); don José P. Hernández (Clase 1891, M. I. 23.570, D. M. 1); don Juan Francisco De Larrechea (Clase 1921, M. I. 1.731.778, D. M. 2); don César A. Noguera (Clase 1914, M. I. 553.149, D. M. 4); don José Orlando (Clase 1896, M. I. 195.567, D. M. 2), y don Roberto Abel Uhia (Clase 1908, M. I. 0.315.123, D. M. 3).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Emilio Donato del Carril.

INTERVENTOR NACIONAL

DECRETO Nº 325. — Bs. As., 26 de mayo de 1958.

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Interventor Nacional en la provincia de Misiones, al señor doctor don Julio Rodolfo Brouwer de Koning.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alfredo R. Vítolo.

INTEGRASE UNA COMISION

DECRETO Nº 473. — Bs. As., 26 de mayo de 1958.

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Desígnase para integrar la Comisión creada por Decreto-Ley Nº 8.124, del 17 de julio de 1957, a los señores don Horacio S. Devoto; don Salvador Becciu; don Ricardo E. Rasetti y don Mauricio Neuman.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento del Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alfredo R. Vítolo.

RECTOR INTERVENTOR

DECRETO Nº 317. — Bs. As. 26 de mayo de 1958.

VISTO: la renuncia que antecede,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia que al cargo de Rector Interventor en la Universidad Nacional del Nordeste presenta el ingeniero José Babini (Clasé 1897, Matr. 2.313.508), a quien se le dan las gracias por los importantes servicios prestados.

Art. 2º — Desígnase, Rector Interventor Interino en dicha Universidad, al profesor Oberdan Caletti (Clase 1913, D. M. 2, Matr. 256.554), quien continuará ejerciendo el cargo de Decano Interventor en la Escuela de Humanidades hasta tanto se provea el mismo.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay.

RECHAZANSE RENUNCIAS

DECRETO Nº 561. — Bs. As., 26 de mayo de 1958.

VISTO: las renuncias presentadas por los señores Decanos Interventores en diversas facultades e institutos que integran la Universidad Nacional del Nordeste, y atento a lo aconsejado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Educación y Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Recházase la renuncia presentada por los señores Decanos Interventores de la Universidad Nacional del Nordeste: Dr. José Desiderio Valenzuela (Cl. 1904, D. M. 27, Matr. 1.632.116) de la Facultad de Agricultura, Ganadería e Industrias Afines; Dr. Roberto A. Billinghurst (Cl. 1907, D. M. 27, Matr. 1.601.105) de la Escuela de Derecho; Dr. Raúl Cayetano I. Nicolini (Cl. 1896, Matrícula 205.018, Oficina Enr. Corrientes) de la Escuela de Medicina; arquitecto Roberto Andrés Champion (Cl. 1921, D. M. 2, Matr. 130.328) del Instituto de Vivienda y Planeamiento, y Dr. Roberto Gustavo Pisarello (Cl. 1919, D. M. 39, Matr. 3.555.521) del Departamento de Extensión Universitaria y Ampliación de Estudios, ratificándoles la confianza por el desempeño de su gestión en dichos cargos.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay.

INSTITUTO CINEMATOGRAFICO ARGENTINO

DECRETO Nº 599. — Bs. As., 27 de mayo de 1958.

VISTO: Que corresponde la designación de los miembros que deben integrar el Instituto Nacional de Cinematografía; Por ello y atento lo propuesto por el señor Ministro de Educación y Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Desígnase —por el período de ley— para integrar el Directorio, a que se refiere el artículo 6º (Capítulo II) del Decreto-Ley Nº 62 de fecha 4 de enero de 1957 y su complementario Decreto-Ley Nº 3.773 del 11 de abril último, a las siguientes personas: Presidente, Narciso Machinandiarena (Cl. 1911, D. M. 1, Matr. 111.774); Vocales: a los señores Ernesto Ulises De Oliveira (Cl. 1908, D. M. 4, Matr. 493.916); Emilio Miguel Zolezzi (Cl. 1905, D. M. 2, Matr. 195.055); Leopoldo Isaurralde (Cl. 1910, D. M. 4, Matr. 533.305) y Szulem Germán (Cl. 1910, D. M. 1, Matr. 100.330).

Art. 2º — El Directorio designará de entre sus miembros el Vocal que desempeñará las funciones de Secretario y el que tendrá a su cargo la parte administrativa del Instituto Nacional de Cinematografía.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay.

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES

DECRETO Nº 319. — Bs. As., 26 de mayo de 1958.

VISTO: Que es necesario proveer con el respectivo titular el cargo de Director del Museo Nacional de Bellas Artes; y atento a lo propuesto por el señor Ministro de Educación y Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Desígnase Director del Museo Nacional de Bellas Artes, al señor Jorge Aníbal Romero Brest (Cl. 1905, D. M. 1, Matr. 38.817).

Art 2º. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Educación y Justicia

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay.

CONSEJO DE RECONSTRUCCION DE SAN JUAN

DECRETO Nº 328. — Bs. As., 26 de mayo de 1958.

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase en el Consejo de Reconstrucción de San Juan:

Presidente: al ingeniero señor Juan Victoria (clase 1906, D. M. 49, M. 3.106.177); Vocales: en representación de los propietarios, al señor Alfredo Daroni (clase 1930, D. M. 49, M. 6.740.889); en representación del Gobierno de la Provincia, al arquitecto señor Edgar Hugo Pillarou (clase 1927, D. M. 49, M. 6.730.442); en representación de los Municipios, al ingeniero señor Francisco María Ibáñez (clase 1922, D. M. 49, M. 3.156.099) y en representación de la Universidad Nacional de Cuyo, al ingeniero señor Francisco Miroslav Stepanik (clase 1928, D. M. 51, M. 6.833.713).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alfredo R. Vítolo.

Modifícase Parcialmente la Designación Efectuada por Decreto Nº 2.635-58

DECRETO Nº 107. — Buenos Aires 14/5/1958.

VISTO el Decreto número 2635/58; lo propuesto por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto y de Guerra,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º. — Modifíquese en el Artículo 2º del Decreto Nº 2635, de fecha 6 de marzo de 1958, en lo referente a la designación del Teniente Coronel D. Alfredo Leopoldo Materi; donde dice: "Agregado Militar Auxiliar a la Embajada Argentina en El Líbano, con extensión a Egipto, Irak, Irán, Jordania, Siria y Turquía: 16 de abril de 1958"; debe decir: "Agregado Militar Auxiliar a la Embajada Argentina en El Líbano, con extensión a la República Arabe Unida, Irak, Irán, Jordania y Turquía: 16 de abril de 1958".

Art. 2º. — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto y de Guerra.

Art. 3º — Comuníquese a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprenta, publíquese en síntesis en Boletín Público del Ministerio de Guerra y archívese en el Ministerio Secretaría de Estado de Guerra (Comando en Jefe del Ejército).

FRONDIZI. — Carlos A. Florit. — Héctor S 1 na Pacheco

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

DECRETO Nº 598. — Bs. As., 27 de mayo de 1958.

ATENTO a lo propuesto por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Educación y Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Desígnase Vocales del Consejo Nacional de Educación a la señora Elvira Amelia Fernández de López Serrot (L. C. 0.324.222); señoritas María Tizón (L. C. 0.298 779) y Blanca Lidia del Carmen Doncel (L. C. 7.364.547). y señores Horacio Ratier (Cl. 1901, M. I. 1.685.502, D. M. 28), Ignacio Francisco Scapigliati (Cl. 1911, M. I. 2.290.317, D. M. 35) y Carlos Julio Mauriño (Cl. 1922, M. I. 1.654.286, D. M. 27).

Art. 2º — Desígnase para ejercer las funciones de Vicepresidente del Consejo Nacional de Educación al Vocal señor Carlos Julio Mauriño.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay.

Acéptase la Renuncia de los Miembros del Directorio de Y.P.F.

DECRETO Nº 244 — Buenos Aires, 21 de mayo de 1958.

VISTO las renuncias presentadas por el señor Presidente y miembros del Directorio de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, atento lo propuesto por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Hacienda, y CONSIDERANDO: Que dado el carácter impuesto a las renuncias presentadas, su aceptación es ineludible no obstante los importantes y patrióticos servicios prestados por sus firmantes; Que dada la trascendencia y magnitud de la actividad a cargo de Y. P. F., es menester adoptar medidas inmediatas para su gobierno, mientras se estudia y decide definitivamente acerca de la dirección de su gestión administrativa; Que resulta conveniente por ello la designación de un Delegado personal, con la integridad de las facultades acordadas al Directorio de Yacimientos Petrolíferos Fiscales por el Estatuto orgánico aprobado por decreto Nº 15.027|56. Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Acéptanse las renuncias presentadas por el señor Presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, General de Brigada Alfredo J. Intzaurgarat, y de los señores miembros del Directorio, Capitán de Navío (T.) Rodolfo Abel Fernández; Ingeniero Abel Cornejo; Doctor Agustín Enrique De Vedia; Doctor Gregorio Adolfo Meira; Doctor Juan Rubén Palero Infante; Ingeniero Juan Norberto Catinari; General de Brigada Pedro Juan Maristany, e Ingeniero Alberto Portinari, dándoseles las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados.

Art. 2º — Desígnase Delegado personal del señor Presidente de la Nación al señor Doctor don Arturo Sabato (Clase 1913 - M. I. 1.121.583 - D. M. 2) para que asuma la dirección de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, con todas las facultades otorgadas a su Directorio por el Estatuto orgánico de la Empresa aprobado por decreto número 15.027|56.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Emilio Donato del Carril.



Declárase de Utilidad Pública un Inmueble Ubicado en Mar del Plata

DECRETO-LEY Nº 5.754. — Buenos Aires, 23 de abril de 1958.

Visto el expediente Nº 102.234 (D. G. I. A.), Nº 63.438 (M. A.), lo propuesto por el Ministro de Aeronáutica, y CONSIDERANDO: Que resulta de imprescindible necesidad para el Ministerio de Aeronáutica contar con los terrenos situados frente al Destacamento Aeronáutico Militar "Mar del Plata", sobre la Ruta 2, en una superficie de 900 m2.; Que se ha demarcado en el plano de mensura que corre a foja 11, la fracción motivo de expropiación, con destino a la instalación de una radiobaliza; Que el artículo 2º de la Ley Nº 13.264, establece la obligación de declarar de utilidad pública los bienes cuya posesión necesita el Estado, mediante la promulgación de la ley respectiva;

El Presidente Provisional de la Nación Argentina en Ejercicio del Poder Legislativo, Decreta con Fuerza de Ley:

Artículo 1º — Declárase de utilidad pública y sujeta a expropiación la fracción demarcada en el plano de foja 11, cuya superficie asciende a 900 m2., ubicada frente al Destacamento Aeronáutico Militar "Mar del Plata", sobre la Ruta Nº 2, para destinarla a la instalación de una radiobaliza.

Art. 2º — La autoridad aeronáutica que el Poder Ejecutivo establezca queda autorizada para entablar el respectivo juicio de expropiación, pudiendo celebrar "ad-referéndum" del Poder Ejecutivo arreglo directo con quienes resulten propietarios del referido inmueble para su adquisición dentro de lo determinado por el artículo 13 de la Ley Nº 13.264.

Art. 3º — El presente decreto-ley será refrendado por el Excelentísimo señor Vicepresidente de la Nación y los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Marina, Aeronáutica, e interino de Guerra.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese en Boletín Aeronáutico Público, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, tome nota el Tribunal de Cuentas de la Nación y vuelva al Ministerio de Aeronáutica.

ARAMBURU. — Isaac Rojas. — Teodoro Hartung. — Jorge H. Landaburu.

SE PRORROGAN LOS VENCIMIENTOS FIJADOS POR EL DECRETO-LEY 3.908-58

DECRETO-LEY Nº 4.320 - Bs. As., 8|4|58

VISTO lo dispuesto en el Decreto-Ley Nº 3.908|58, por el cual se prorrogó al 31 de marzo de 1958 el plazo determinado por el artículo 1º del Decreto-Ley Nº 849|58 y el vencimiento de la novena cuota trimestral fijada opr el artículo 2º del Decreto-Ley Nº 5.147|55, y CONSIDERANDO: Que por Decreto-Ley Nº 3.811|58 se ha declarado feriado bancario el día 31 de marzo de 1958, sin atención de público, en la Capital Federal y localidades circundantes cuyas casas bancarias canjean valores en la Cámara Compensadora de la Ciudad de Buenos Aires. Que tal medida ha ocasionado inconvenientes a los contribuyentes en el cumplimiento de los vencimientos mencionados. Que en virtud de ello, se estima adecuado prorrogar los plazos otorgados por el Decreto-Ley Nº 3.908|58, Por ello,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, en Ejercicio del Poder Legislativo, Decreta con Fuerza de Ley:

Artículo 1º — Prorrógase hasta el 10 de Abril de 1958, los vencimientos fijados en los artículos 1º y 2º del Decreto-Ley Nº 3.908|58.

Art. 2º — El presente decreto-ley será refrendado por el señor Vicepresidente Provisional de la Nación y los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Hacienda, interino de Guerra, de Marina y de Aeronáutica.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase a la Dirección General Impositiva a sus efectos.

ARAMBURU. — Isaac Rojas. — Teodoro Hartung. — Jorge H. Landaburu. — Adalberto Krieger Vasena.

AUTORIZASE A ACEPTAR Y USAR CONDECORACIONES

DECRETO-LEY Nº 5.569

Buenos Aires, 22 de abril de 1958

VISTO: El Expediente Nº 15.376|58-Cde. 29-(M.G.), lo determinado en el Nº 116 del Reglamento de Servicio en Guarnición (R.R.M.36); Lo establecido en el Título IV - Artículo 8º de la Ley Nº 346 de fecha 1º de octubre de 1869; La comunicación efectuada por el señor General de Brigada D. Martín O. Cabanillas, por la cual solicita autorización para aceptar y usar la condecoración que le ha sido otorgada por el Gobierno de la República de Italia.

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, en Ejercicio del Poder Legislativo, Decreta con Fuerza de Ley:

Artículo 1º. — Autorízase al señor general de Brigada D. Martín O. Cabanillas, a aceptar y usar la condecoración de la "Orden al Mérito" en el grado de Comendador, que le ha sido otorgada por el Gobierno de la República de Italia.

Art. 2º — El presente decreto-ley, será refrendado por el Excelentísimo señor Vicepresidente Provisional de la Nación, y los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Comunicaciones e Interino del Interior, Marina, Aeronáutica, y el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Aeronáutica, interinamente a cargo de la Cartera de Guerra.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas; publíquese en el Boletín Público del Ministerio de Guerra y archívese.

ARAMBURU. — Isaac Rojas. — Angel H. Cabral. — Jorge H. Landaburu. — Teodoro Hartung.

DECRETO-LEY Nº 5.419

Buenos Aires, 22 de abril de 1958.

VISTO: El Expediente letra L. número 1.452|58 (E.M.G.E.) - Nº 15.489|58 (M.G.), lo determinado en el número 116 del Reglamento de Servicio en Guarnición (R.R.M.36); Lo establecido en el Título IV - Artículo 8º de la Ley Nº 346 de fecha 1º de octubre de 1869; La comunicación efectuada por el señor General de Brigada D. Luis Leguizamón Martínez, por la cual solicita autorización para aceptar y usar la condecoración que le ha sido otorgada por el Gobierno de la República de Bolivia,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, en Ejercicio del Poder Legislativo, Decreta con Fuerza de Ley:

Artículo 1º — Autorízase al señor General de Brigada D. Luis Leguizamón Martínez, a aceptar y usar la condecoración de la "Orden del Cóndor de los Andes", en el grado de Gran Oficial, que le ha sido otorgada por el Gobierno de la República de Bolivia,

Art. 2º. — El presente decreto-ley, será refrendado por el Excelentísimo señor Vicepresidente Provisional de la Nación, y los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Comunicaciones e interino del Interior, Marina Aeronáutica y el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Aeronáutica, interinamente a cargo de la Cartera de Guerra.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial, publíquese en el Boletín Público del Ministerio de Guerra y archívese.

ARAMBURU. — Isaac Rojas. — Angel H. Cabral. — Jorge H. Landaburu. — Teodoro Hartung.

PARTICIPACION A OBRAS SANITARIAS POR CONTRIBUCION INMOBILIARIA

DECRETO Nº 5.679 Buenos Aires, 23 de abril de 1958.

VISTO este Expediente número 110.265/58 en el que la Contaduría General de la Nación, liquida a la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación, la participación que le corresponde en lo recaudado por contribución inmobiliaria durante el mes de enero de 1958, así como el importe ingresado en dicho lapso en virtud del aumento de tasa dispuesto por Decreto - Ley 14.791/57,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Establécese en la suma de dos millones novecientos veintiséis mil quinientos treinta y ocho pesos con sesenta y cinco centavos moneda nacional (m$n. 2.926.538,65), la participación que le corresponde a la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación en el producido de la contribución inmobiliaria, durante el mes de enero de 1958, según el siguiente detalle:

	m$n.
Ley de Contribución Inmobiliaria, art. 22 (t.o. en 1956) ..	1.707.147,55
Decreto - Ley Nº 14.791/57	1.219.391,10
TOTAL	2.926.538,65

Art. 2º — El importe a que se refiere el artículo anterior, será aplicado íntegramente a cubrir las afectaciones que se mencionan a continuación:

	m$n.
2 ½ % en concepto de reembolso por gastos de recaudación	73.163,47
Para cubrir parte del anticipo acordado por Orden de Disposición 28 de 1958	2.853.375,18
TOTAL	2.926.538,65

Art. 3º — Publíquese, comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación y a la Contaduría General de la Nación, a sus efectos.

ARAMBURU. — Adalberto Krieger Vasena.

RESOLUCIONES DE REPARTICION

MINISTERIO DE HACIENDA

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

Expediente Nº 583.158 de 1957

ASUNTO: "Zinc Erasol", polvo constituído fundamentalmente por una mezcla de sulfoxilato básico de cinc-formaldehido y sulfoxilato de sodio formaldehido, que contiene aproximadamente 85 % de sulfoxilato básico de cinc formaldehido (Zn(OH) HSO2COH2).

RESOLUCION Nº 517 (D. T.)

Buenos Aires, 9 de mayo de 1958.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma N. Pastorino e Hijo, solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar al producto denominado "Zinc Erasol", cuya muestra y literatura ilustrativa acompaña; que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificado Nº C-11.232, que la muestra remitida para su análisis es un polvo de color blanco grisáceo, constituído fundamentalmente por una mezcla de sulfoxilato básico de cinc-formaldehido y sulfoxilato de sodio-formaldehido, que contiene aproximadamente 85 % de sulfoxilato básico de cinc-formaldehido (Zn (OH) HSO2COH2); Que el Tribunal de Clasificaciones dictamina que el producto consultado al carecer de partida en el arancel, corresponde despacharse con arreglo a su valor declarado con el derecho de 42 %, asimilable a los efectos cambiarios a la partida 4.904: Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

La Dirección Nacional de Aduanas

Resuelve:

Declárase que el despacho del producto de referencia debe efectuarse por su valor declarado al 42 % asimilado a los fines de cambios a la partida 4.904.

e.2|6-Nº 3.438-v.2|6|58

Expediente Nº 542.924 de 1957

ASUNTO: Líquido constituído por una solución de un caucho sintético (Butadieno-Acrilonitrilo) en solventes orgánicos.

RESOLUCION Nº 518 (D. T.)

Buenos Aires, 9 de mayo de 1958.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma A. J. Sommaruga y Cía. S. R. L., solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar a una solución de resina de cloruro de vinilo en acetato de metilo, cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificado número C-24043 que la muestra recibida para su examen es un líquido viscoso de color pardo, constituído por una solución de un caucho sintético (butadieno acrilonitrilo) en solventes orgánicos, que presenta las siguientes características: residuo a 100-105ºC 18 %, cenizas (carbonato y sulfato de calcio) 1,14 %; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que el producto consultado corresponde despacharse por la partida 4.432; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

La Dirección Nacional de Aduanas

Resuelve:

Declárase que el despacho de la mercadería de referencia debe efectuarse por la partida 4.432, valor declarado al 12 %.

e.2|6-Nº 3.439-v.2|6|58

Expediente Nº 416.128 de 1958

ASUNTO "Cuentas de Vidrio".

RESOLUCION Nº 519 (D. T.)

Buenos Aires, 9 de mayo de 1958.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma Ernesto Waimberg, solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar a cuentas de vidrio, cuya muestra acompaña; Que el Tribunal de Clasificaciones dictamina que a tenor del criterio que informa la resolución de 12 de diciembre de 1947 (R. T. Nº 1.204, publ. Boletín D. N. A., vol. XV, pág. 327) la mercadería en consulta corresponde despacharse por la partida 4167; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana.

La Dirección Nacional de Aduanas

Resuelve:

Declárase que el despacho del artículo consultado debe efectuarse por la partida 4.167, valor declarado al 40 %.

e.2|6-Nº 3.440-v.2|6|58

Expediente Nº 534.800 de 1957

ASUNTO: "Relugan", polvo constituído a base de sulfato básico de aluminio, un material sintético termoestable (Fenoplastos) y un compuesto orgánico que presenta los caracteres de la sal sódica del ácido naftil amino-sulfónico.

RESOLUCION Nº 520 (D. T.)

Buenos Aires, 9 de Mayo de 1958

VISTO Y CONSIDERANDO: Que la firma Steiger y Cía. S. R. L., solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar al producto denominado "Relugan", cuya muestra y literatura acompaña; Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificado Nº C-02085, que la muestra recibida para su análisis es un polvo de color pardo rojizo, de olor débilmente fenólico, constituído a base de sulfato básico de aluminio, un material sintético, termoestable (fenoplastos) y un compuesto orgánico que presenta los caracteres de la sal sódica del ácido naftil-amino-sulfónico, con un porcentaje de cenizas de 11,8 o|o; óxido de aluminio 2,2 o|o y sulfato de sodio 9,6 o|o; agregando en su informe ampliatorio de fs. 9, que el producto de referencia por su composición señalada actúa por insolubilización de las substancias proteicas de las pieles por parte de las sales de aluminio, actuando la sal sólida del ácido naftil-amino-sulfónico como un tanino sintético y como agente que facilita la penetración de las sales; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que el despacho del producto en consulta corresponde efectuarse por la partida 4794, valor declarado al 18 o|o; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduanas,

La Dirección Nacional de Aduanas,

Resuelve:

Declárase que el despacho del producto de referencia debe efectuarse por la partida 4794, valor declarado al 18 o|o.

e.2|6-Nº 3.441-v.2|6|58

Expediente Nº 586.974 de 1957

ASUNTO: Salicilato de dipropilenglicol

RESOLUCION Nº 521 (D. T.)

Buenos Aires, 9 de Mayo de 1958

VISTO Y CONSIDERANDO: Que la firma Núñez Schettini S. R. L. solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar al producto denominado "Salicilato de dipropilenglicol", cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificado Nº C-17.357, que la muestra recibida para su examen es un líquido siruposo, ligeramente amarillento, que presenta los siguientes caracteres analíticos: Análisis cualitativo: Se comprobó: Salicilato de propilenglicol. — Análisis cuantitativo. Por 100 g. de muestra: Acido salicílico: Calculado: 70,4 g. Hallado: 70,3 g., concluyendo que la muestra analizada responde a lo declarado; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo, dictaminan que el despacho del producto en consulta corresponde efectuarse por la partida 4556; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduanas,

La Dirección Nacional de Aduanas,

Resuelve:

Declárase que el despacho del producto consultado debe efectuarse por la partida 4556, valor declarado al 6 o|o.

e.2|6-Nº 3.442-v.2|6|58

Expediente Nº 552.241 de 1957
ASUNTO: Líquido constituido a base de una solución de materiales sintéticos termoestables (aminoplasto y resinas ftálicas) en solvente que presenta los caracteres de una mezcla de cetonas y butanol

RESOLUCION Nº 522 (D. T.)

Buenos Aires, 9 de Mayo de 1958.

VISTO Y CONSIDERANDO: Que la firma Julio José Bustos solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar al producto cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificado Nº C-17.730, que la muestra recibida para su examen es un producto líquido, límpido, viscoso, de color ligeramente amarillento y olor característico, constituído a base de una solución de materiales sintéticos termoestables (aminoplasto y resinas ftálicas) en solventes que presenta los caracteres de una mezcla de cetonas y butanol, cuyo análisis ha dado el siguiente resultado:

Residuo fija a 100-105ºC	22 %
Indice de saponificación	50 %
Cenizas	vestigios

Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que el producido en consulta corresponde despacharse por la partida 4744 bis; Por ello, y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

La Dirección Nacional de Aduanas, Resuelve:

Declárase que el despacho de la mercadería de referencia debe efectuarse por la partida 4744 bis, valor declarado al 18 %.

e.2|6-Nº 3.443-v.2|6|58

Expediente Nº 540.525 de 1957
ASUNTO: Bulón para chasis de automotores.

RESOLUCION Nº 523 (D. T.)

Buenos Aires, Mayo 9 de 1958

Visto y considerando: Que la firma Mario Razeto solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar a un tornillo especial M8x18 8 DIN 70614, para chasis de automóvil marca Borward Isabella, cuya muestra acompaña; Que la Dirección General de Enseñanza Técnica dependiente del Ministerio de Educación y Justicia manifiesta en su informe obrante a fs. 2 vta. que la muestra recibida para su examen es un bulón de cabeza exagonal, de constitución igual a la de piezas conocidas para las denominadas "uniones movibles", que puede considerarse típico para automotores; Que la mayoría del Tribunal de Clasificaciones concordando con la opinión unánime de la Junta del ramo de Mercería y Muebles dictamina, que atento el resultado de la pericia técnica practicada y a tenor de la inteligencia que fluye de la resolución de 19 de noviembre de 1956 (D.T. Nº 1171., publ. Boletín D. N. A., vol. XX, pág. 148) el despacho de la mercadería en consulta corresponde efectuarse por la partida 587, como accesorio o repuesto para chasis de automotores; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

La Dirección Nacional de Aduanas Resuelve:

Declárase que el despacho de la mercadería consultada debe efectuarse por la partida 587, aforo kilo o$s 0,80 D.E. $s 0.338.

e.2|6-Nº 3.444-v.2|6|58

Expediente Nº 406.827 de 1958
ASUNTO: "Ioduro de Rubidio"

RESOLUCION Nº 524 (D. T.)

Buenos Aires, mayo 9 de 1958.

Visto y Considerando: Que la firma Bargados y Cía. solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar al producto denominado "Ioduro de Rubidio", compuesto de 59,75 por ciento de iodo y 40,25 o|o de rubidio, según lo señala la interesada en su presentación, que se utiliza en la elaboración de especialidades medicinales; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que el despacho del producto en consulta corresponde efectuarse por la partida 4830; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana;

La Dirección Nacional de Aduanas, Resuelve:

Declárase que el despacho del producto de referencia debe efectuarse por la partida 4830, valor declarado al 18 o|o.

e.2|6-Nº 3.445-v.2|6|58

Expediente Nº 563.155 de 1957
ASUNTO: "Vacolite", polvo constituído por hidrosulfito de cinc, con pequeña proporción de hidrosulfito de sodio.

RESOLUCION Nº 525 (D. T.)

Buenos Aires, Mayo 9 de 1958.

Visto y Considerando: Que la firma N. Pastorino e Hijos solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar al producto denominado "Vacolite", cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificado Nº C-21.968 que la muestra recibida para su examen es un producto en polvo, de aspecto cristalino, de color blanco y olor desagradable, constituído por hidrosulfito de cinc, con pequeña proporción de hidrosulfito de sodio, cuyo análisis ha dado el siguiente resultado:

Hidrosulfito (en S2O4) ...	68,9 o|o
Cinc (Zn)	26,7 o|o

Que el tribunal de Clasificaciones dictamina que no cabe la inclusión del producto en consulta en la partida 4271 por cuanto se trata de una mezcla binaria de distinto catión y dado que carece de otra en el arancel, su despacho corresponde efectuarse por su valor declarado al 42 o|o, asimilable a los efectos de cambios a la partida 4904; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

La Dirección Nacional de Aduanas, Resuelve:

Declárase que el despacho del producto consultado debe efectuarse con arreglo a su valor declarado al 42 o|o, asimilado a los fines cambiarios a la partida 4904.

e.2|6-Nº 3.446-v.2|6|58

Expediente Nº 592.591 de 1957
ASUNTO: "Acido grabador" constituído por una solución acuosa de cloruro de calcio, ácido clorhídrico y ácido láctico.

RESOLUCION Nº 531 (D. T.)

Buenos Aires, 12 de mayo de 1958.

Visto y Considerando: Que la firma Mauricio Wassner en representación de la Compañía General Fabril Financiera S. A. solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar al producto denominado "ácido grabador no humeante", cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificado Nº C-22.790 que la muestra recibida para su examen es un producto líquido de color amarillo, constituído por una solución acuosa de cloruro de calcio, ácido clorhídrico y ácido láctico que presenta las siguientes características:

Cloruro de calcio g/ml	52,0 %
Acido clorhídrico g/ml	1,6 %
Acido láctico g/ml	3,3 %

Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que el despacho de la mercadería en consulta corresponde efectuarse por su valor declarado al 42 %, por carecer de ubicación en el arancel, asimilable a los efectos de cambios a la partida 4400; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

La Dirección Nacional de Aduanas, Resuelve:

Declárase que el despacho del producto de referencia debe efectuarse por su valor declarado al 42 %, asimilado a los fines cambiarios a la partida 4400.

e.2|6-Nº 3.447-v.2|6|58

Expediente Nº 705.594 de 1957
ASUNTO: "Resortes de acero"

RESOLUCION Nº 532 (D. T.)

Buenos Aires, mayo 12 de 1958.

Visto y Considerando: Que se manifiesta "Repuestos para trasmisión y dirección de automóviles, en control de frenos" (partida 640) y se denuncia "resortes de valor declarado al 45%"; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que las muesthas tenidas a la vista tratan de resortes que aún cuando se empleen en automotores, por sus características son susceptibles a otros destinos; de ahí, que a tenor de la resolución del 28 de marzo de 1955 (D. T. Nº 151, publ. Boletín D. N. A. vol. XVIII, pág. 425) deben despacharse por su valor declarado al 45%, siendo asimilable en el presente, a los fines cambiarios, a la partida 640; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduanas,

La Dirección Nacional de Aduanas, Resuelve:

Declárase que la mercadería de autos debe despacharse por su valor declarado al 45%, asimilada a los efectos de cambios a la partida 640.

e.2|6-Nº 3.448-v.2|6|58

Expediente Nº 566.679 de 1957
ASUNTO: "Empilan LDE", producto con caracteres de dietanolamida del ácido láurico.

RESOLUCION Nº 533 (D. T.)

Buenos Aires, mayo 12 de 1958.

Visto y Considerando: Que la firma Faustino Beltrán y Cía. solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente al producto "Empilan LDE", cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificado Nº C-24.505 que la muestra recibida para su examen es un producto viscoso de color amarillo débil, soluble en agua con propiedades tensoactivas, constituído por un producto con caracteres de dietanolamida del ácido láurico, cuyas características analíticas son las siguientes: Residuo fijo 100-110ºC, 99%; Cenizas, vestigios; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que la mercadería en consulta, al no estar comprendida en partida alguna del arancel, corresponde despacharse con arreglo a su valor declarado al 42%, asimilable a los efectos de cambios a la partida 4271; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduanas.

La Dirección Nacional de Aduanas, Resuelve:

Declárase que el despacho de la mercadería consultada debe efectuarse por su valor declarado al 42%, asimilable a los fines cambiarios a la partida 4271.

e.2|6-Nº 3.449-v.2|6|58

Expediente Nº 561.482 de 1957
ASUNTO: "Eppol DV", líquido constituído por una solución acuosa de lauril sulfato de amonio.

RESOLUCION Nº 534 (D. T.)

Buenos Aires, mayo 12 de 1958.

Visto y considerando: Que la Compañía Sudamericana de Industria y Comercio S. A. "Insud", solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar al producto denominado "Eppol DV", cuya literatura acompaña; Que la Dirección Nacional de Químicas acredita mediante certificado Nº C-24.044 que la muestra recibida para su examen es un líquido color amarillo, soluble en agua, con propiedades tensoactivas, constituído por una solución acuosa de lauril sulfato de amonio, con las siguiente características analíticas: Residuo fijo 100º-105º C 51 %; cenizas vestigios; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que el producto en consulta corresponde despacharse por la partida 4271; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana;

La Dirección Nacional de Aduanas, Resuelve:

Declárase que el despacho de la mercadería consultada debe efectuarse por la partida 4271, valor declarado al 6%.

e.2|6-Nº 3.450-v.2|6|58

Expediente Nº 568.312 de 1957
ASUNTO: Rotámetro para medir el caudal de gas o líquido en plantas productoras de hexaclorociclohexano.

RESOLUCION Nº 535 (D. T.)

Buenos Aires, mayo 12 de 1958.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma Gregorio B. Sá e Hijo, despachante de aduana, en representación de Electroclor S. A. Ind. y Com. solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar a un rotámetro completo ilustado en el folleto que acompaña, usado en plantas productoras de hexaclorociclohexano, cuya función es medir el caudal de gas o líquido que pasa por un determinado período de tiempo; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que al carecer la mercadería en consulta de ubicación en el arancel, corresponde despacharse por su valor declarado al 42 %, asimilable a los efectos de cambios a la partida 1481; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

La Dirección Nacional de Aduanas, Resuelve:

Declárase que el despacho de la mercadería de referencia debe efectuarse con arreglo a su valor declarado con el derecho de 42 %, asimilado a los fines cambiarios a la partida 1.481.

e.2|6-Nº 3.451-v.2|6|58

Expediente Nº 568.678 de 1957
ASUNTO: "Nansa HS", producto en escamas constituído por la sal sódica de un ácido alkil benceno sulfónico.

RESOLUCION Nº 536 (D. T.)

Buenos Aires, mayo 12 de 1958.

VISTO y CONSIDERANDO: que la firma Faustino Beltrán y Cía. solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar al producto denominado "Nansa HS", cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificado Nº C-22.511 que la muestra recibida para su examen es un producto en escamas de color blanco, soluble en agua con propiedades tensoactivas, constituído por la sal sódica de un ácido alkil benceno sulfónico, en las siguientes proporciones.

Sal sódica del ácido alkil benceno sulfónico	76%
Cenizas	18%

Que conforme dictamina la mayoría del Tribunal de Clasificaciones, acorde con la opinión de la Junta del ramo, el producto en consulta corresponde despacharse por la partida 4.271, valor declarado al 6%; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana.

La Dirección Nacional de Aduanas, Resuelve:

Declárase que el despacho de la mercadería consultada debe efectuarse por la partida 4.271, valor declarado al 6%.

e.2|6-Nº 3.452-v.2|6|58

Expediente Nº 417.255 de 1958
ASUNTO: "Vulcacel B. N.", polvo constituído por un producto con caracteres de nitroso pentametileno tetramina y estearato de magnesio.

RESOLUCION Nº 537 (D. T.)

Buenos Aires, mayo 12 de 1958.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma Industrias Químicas Argentinas Duperial, solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar al producto denominado "Vulcacel B. N."; Que la Dirección Nacional de Química, acredita mediante certificado Nº C-14.233 que la muestra recibida para su examen es un polvo amarillento, de olor característico, parcialmente soluble en agua, constituído por un producto con caracteres de nitroso pentametileno tetramina y estearato de magnesio, aproximadamente en las siguientes proporciones:

Nitrosopentametileno tetramina .	96 g %
Estearato de magnesio	4 g %

Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que el producto en consulta, al no estar comprendido en partida alguna del arancel, corresponde despacharse con arreglo a su valor declarado al 42%, asimilable a los efectos de cambios a la partida 4.315; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el Art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

La Dirección Nacional de Aduanas, Resuelve:

Declárase que el despacho de la mercadería consultada debe efectuarse por su valor declarado al 42%, asimilable a los fines cambiarios a la partida 4.315.

e.2|6-Nº 3.453-v.2|6|58

Expediente Nº 558.830 de 1957
ASUNTO: "Ultraphor WT Alta Conc", polvo constituído a base de sustancias minerales fundamentalmente cloruro de sodio, y la sal sódica de un derivado orgánico sulfonado nitrogenado que presenta los caracteres de la sal sódica del ácido 4-5 difenilimidazolona (2) disulfónico.

RESOLUCION Nº 538 (D.T.)

Buenos Aires, mayo 12 de 1958.

Visto y Considerando: Que la firma Steiger y Cía. S. R. L. solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar al producto denominado "Ultraphor WT alta conc", cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificado Nº 16.839 que la muestra recibida para su exámen es un producto en polvo blanco, soluble en agua con fluorescencia azulada, constituído a base de sustancias minerales, fundamentalmente cloruro de sodio, y la sal sódica de un derivado orgánico sulfonado nitrogenado que presenta los caracteres de la sal sódica del ácido 4-5 difenilimidazolona (2) disulfónico que presenta los siguientes datos analíticos: Cenizas (fundamentalmente cloruro y sulfato de sodio) 43%; Que tal como lo dictamina la mayoría del Tribunal de Clasificaciones el producto de referencia trata de un ácido complejo que carece de ubicación en el arancel y, consecuentemente, debe despacharse por su valor declarado al 42%, asimilado a los fines cambiarios a la partida 4271; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduanas,

La Dirección Nacional de Aduanas, Resuelve:

Declárase que el despacho del producto consultado debe efectuarse por su valor declarado al 42%, asimilable a los efectos de cambios a la partida 4271.

e.2|6-Nº 3.454-v.2|6|58

Expediente Nº 568.680 de 1957
ASUNTO: "Ninol AA62", pasta constituída por una amida de un ácido graso del polioxietilenglicol.

RESOLUCION Nº 539 (D T.)

Buenos Aires, mayo 12 de 1958.

Visto y Considerando: Que la firma Faustina Beltrán & Cía. S.A.Q.I.C.I. solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar al producto denominado "Ninol AA62", cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificado Nº C-23.844 que la muestra recibida para su exámen es una pasta flúida de color amarillo débil, soluble en agua, con propiedades tensoactivas constituída por una amida de un ácido graso del polioxietilenglicol, que presenta los siguientes caracteres: Residuo fijo a 100-105ºC 93%, Cenizas, vestigios; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que careciendo el producto en consulta de partida en el arancel, su despacho corresponde efectuarse por su valor declarado al 42 %, asimilable a los efectos de cambios a la partida 4271; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

La Dirección Nacional de Aduanas, Resuelve:

Declárase que el despacho del producto consultado debe efectuarse con arreglo a su valor declarado al 42 %, asimilado a los fines cambiarios a la partida 4271.

e.2|6-Nº 3.455-v.2|6|58

Expediente Nº 540.583 de 1957
ASUNTO: Paneles imitando baldosas.

RESOLUCION Nº 540 (D.T.)

Buenos Aires, mayo 12 de 1958.

Visto y Considerando: Que la firma Juan Jorge Mc. Cabe solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar a paneles destinados a la construcción de edificios, cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificado Nº B-993.722 que la muestra recibida para su exámen son placas cuadradas de 9,5 cm. de lado por 3.8 mm. de espesor constituídas por un soporte de fibras de madera trituradas y prensadas (hardboard), que llevan recubierta una de sus caras por un esmalte sintético de diversos colores; Que conforme dictamina la mayoría del Tribunal de Clasificaciones, el artículo consultado trata de una imitación a las baldosas que en razón de no ser cerámido su material constitutivo escapa de las partidas del rubro respectivo, por lo tanto, su despacho corresponde efectuarse con arreglo a su valor declarado, con el derecho del 42%; Que con referencia a la asimilación a los fines de cambio esta Dirección Nacional adhiere a la opinión vertida por una de las minorías, esto es, que por la índole de la mercadería en consulta le alcanza a tal efecto, con más propiedad la partida 3828 en la parte afectada por el convenio con los Estados Unidos de América; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana.

La Dirección Nacional de Aduanas, Resuelve:

Declárase que la mercadería consultada debe despacharse por su valor declarado al 42%, asimilada a los efectos de cambios a la partida 3828 convencionada.

e.2|6-Nº 3.456-v.2|6|58

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Concordia Nº 2005 esq. Indio Nº 3591 y 95. — Edificio con la siguiente distribución. Concordia Nº 2005: planta baja: un departamento de dos habitaciones y dependencias. — Indio Nº 3591: bajos: una habitación y dependencia. Altos: dos departamentos de tres habitaciones y dependencias cada uno. Nº 3595: local y dependencia. Terreno mide: 7,11 m. de frente al S. E., 8,07 m. en su otro frente al S. O., 6 m. en la ochava, 13,72 m. en el costado N. O. y 14,50 m. al N. E. Sup. aprox. s/tasador 155 m2. — El 13 de junio de 1958, a las 15, en el local de ventas de Casa Central, Hipólito Yrigoyen Nº 366 y Defensa Nº 130, 6º piso, (informes 4º piso, oficina 99). Base $ 207.300.—. Hipoteca $ 166.400 con deuda e interés que corresponda. Nº Hº 52-19499. Nº Bco. 290. — Seña 8 o|o y comisión 1 o|o, en efectivo.

e.29|5-Nº 3.520-v.4|6|58

Avda. Juan de Garay Nros. 3402|4|6|14 esquina Virrey Liniers. — Edificio de planta baja y seis pisos: Nº 3402|4|6|: Sótano, local, dos habitaciones y dependencias. Nº 3414: Planta baja: dos habitaciones y dependencias. — Piso 1º al 4º: tres departamentos de tres habitaciones y dependencias cada uno, por piso. — Piso 5º: Un departamento de cinco habitaciones y dependencias. — Piso 6º: Un departamento, de tres habitaciones y dependencias y otro para portero de una habitación y dependencias. Terreno mide 18,17 m. de frente al E.; 15,59 m. al N.; 17,75 m. de contrafrente al O. y 11,49 al S. — Superficie aproximada: 232 m2. — "A Requerimiento Judicial", el 16 de junio de 1958, a las 15, en el local de ventas de Casa Central Hipólito Yrigoyen Nº 866 y Defensa Nº 130, 6º piso (Informes Oficina Nº 99, 4º piso). — Base $ 1.110.300. Hipoteca $ 785.900,— con deuda actual e interés que corresponda. Nº Hº 51|52|05243. Nº Banco 2 9 1. — Seña 8 o|o. Comisión 1 o|o, en efectivo.

e.27|5-Nº L-8.398-v.4|6|58

Ministerio de Obras Públicas

REGISTRO NACIONAL DE CONSTRUCTORES DE OBRAS PUBLICAS

IMPORTANTE

"De acuerdo con lo establecido por el Decreto Nº 14.692|57 de fecha 6 de noviembre de 1957, por el cual se crea y reglamenta el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas, toda empresa que ejecute y|o desee contratar cualquier obra pública, deberá presentar sus solicitudes de inscripción respectiva, antes del día 30 de junio de 1958".

e.15|5-Nº 3.1 4-v.4|6|58

Ministerio de Transportes

Expediente Nº 2.776|58

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 19 del reglamento general de la Ley 12.346, se hace saber a los interesados que pueden hacer llegar a este Ministerio, dentro de un plazo de 15 días después de la última publicación, en un escrito original y tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinente con respecto a la siguiente solicitud de permiso presentada de conformidad con las prescripciones de los artículos Nros. 2 de la ley referida y 17 del Reglamento General:

Nombre de la Empresa: Gran Transporte Turismo Serrano, S.R.L. - Domicilio de la misma: Avenida Vélez Sársfield Nº 717, Córdoba. — Clase de servicio: Pasajeros.

Intinerario: Modificar condiciones de tráfico y recorrido de los servicios que presta entre Capital Federal y Mina Clavero (Córdoba), en virtud del permiso otorgado por Resolución C. C. T. Nº 26|57, utilizando las rutas nacionales Nros.: 8, 188, 9 y 20, en la siguiente forma: a) abandonar las rutas nacionales Nros. 8, 188, utilizando en su reemplazo la Nº 9 y continuando por la Nº 20; b) efectuar tráfico desde la Capital Federal, Alt. Escobar, Alt. Campana, Alt. Zárate, Alt. Baradero, Alt. San Pedro, Alt. Ramallo, San Nicolás, Rosario, Cañada de Gómez, Armstrong, con destino a las localidades serranas comprendidas entre Villa Carlos Paz y Mina Clavero, ambas incluídas y viceversa. — Ramón S. Narvaja, Cnel., Director Nacional de Transporte automotor.

$ 90.— e.2|6-Nº 27.898-v.2|6|58

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Departamento Construcciones e Instalaciones

Licitación Pública Nº 259|58 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "construcción del taller de fundición", de la Nueva Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos, sita en Llavallol, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de propuestas: 11 de julio de 1958, a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 300.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles, de 9,30 a 11,30 horas. — Presupuesto oficial: m$n. 6.656.827,30.— Depósito de garantía: 1 o|o del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Héctor Alberto Repetto, coronel, jefe del departamento construcciones e instalaciones.

e.2|6-Nº L-3.618-v.24|6|58

Licitación Pública Nº 530|58 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Provisión e Instalación de una Báscula de 80 Tn.", en el depósito de productos terminados de la Fábrica Militar de Aceros, sita en Valentín Alsina, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de propuestas: 18 de junio de 1958, a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de Condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 10. el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 9,30 a 11,30 horas.

Depósito de garantía: 1 o|o del monto de la propuesta, en efectivo, títulos o fianzas bancarias. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Eladio José Salar, ing. mecánico y electricista, a cargo del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.2|6-Nº L-3.619-v.9|6|58

las 12.15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.2|6-Nº L-3.602-v.16|6|58

Expediente Nº 31.041|58

Llámase a licitación pública para el ajuste a nuevo, total de máquinas para artes gráficas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 12 de junio de 1958 a las 12,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.2|4-Nº L-3.603-v.4|6|58

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Nº 44

Expediente Nº 77.699|58

Llámase a licitación pública para el día 11 del mes de junio, a las 13 horas, para la venta de doscientas noventa y seis (296) máquinas esparcidoras de cebos tóxicos marca "Catita" en condiciones de rezago, existentes en: Talleres y Depósito Capital: Una (1) unidad; Depósito Regional Elortondo (Elortondo, Pvcia. de Santa Fe): Treinta y siete (37) unidades, y Depósito Regional Olavarría (Olavarría, Pvcia. de Buenos Aires): Doscientas cincuenta y ocho (258) unidades, dependientes de la Dirección General de Sanidad Vegetal.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal, y en los citados depósitos.

El acto de apertura, tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.2|6-Nº L-3.611-v.4|6|58

Licitación Pública Nº 46

Expediente Nº 72.081|58

Llámase a licitación pública para el día 11 del mes de junio de 1958, a las 15 horas, para la adquisición de 60 toneladas de pasto alfalfa, 60 toneladas de pasto cama, 20 toneladas de avena amarilla y 10 toneladas de afrecho.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección Gral. de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso, (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.2|6-Nº L-3.612-v.4|6|58

Licitación Pública Nº 45

Expediente Nº 77.276|58

Llámase a licitación pública para el día 11 del mes de junio de 1958, a las 14 horas, para la adquisición de 3.000 chapas de acero acanaladas cincadas en un todo de acuerdo con la norma 513-P-Iram.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2do. piso (oficina Nº 128) Capital Federal. — El Director General.

e.2|6-Nº L-3.613-v.4|6|58

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Expediente 39.348|958

RESOLUCION DE REPARTICION

En cumplimiento del artículo 3º de la Ley de Pavimentación 11.593 y del artículo 9º de la ordenanza reglamentaria 4600, se cita a los propietarios de los inmuebles de la calle: Alvarez Jonte de Avenida Juan B. Justo a Reservistas Argentinos, Hubac de Escalada a Basualdo, Posta de Hornillos de Corvalán a Miralla, Desaguadero, de Santo Tomé a Nogoyá y Albariños de Avda. del Trabajo a Zubiría, para que comparezcan ante la Dirección General del Catastro y Vía Pública, calle Balcarce 278, a fin de verificar la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles, fijándose para tal objeto un plazo improrrogable de diez (10) días, a contar de la fecha.

Expirado dicho plazo y durante los cinco días subsiguientes deberán formularse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de las obras, ante la Administración de Pavimentos, calle Sarmiento 1901, en donde estarán a disposición de los contribuyentes los diagramas y planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados dará por consentidas y conformes las referidas operaciones y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, junio 2 de 1958. — El Secretario de Hacienda y Administración.

e.2|6-Nº 3.596-v.16|16|58

NUEVAS LICITACIONES

Ministerio de Educación y Justicia

COMISION PERMANENTE DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS

Llámase a licitación pública para el día 23 de junio actual a las 16 horas para adjudicar la ejecución de la obra "Habilitación del sótano del edificio Facultad de Derecho y Ciencias Sociales". — Presupuesto oficial pesos 1.698.267,30. — Precio del pliego m$n. 56. — Retiro de la documentación e informes en el Departamento Buenos Aires, calle Av. Pte. Figueroa Alcorta 2263 (detrás edificio Facultad de Derecho) T.E. 83-2273. — Apertura de las propuestas en la misma dependencia.

e.2|6-Nº L-3.597-v.24|6|58

COMISION NACIONAL DE APRENDIZAJE Y ORIENTACION PROFESIONAL

Licitación Privada Nº 813

Expediente E-80.970|58

Llámase a Licitación Privada Nº 813, cuya apertura tendrá lugar el día 10 de junio de 1958, a las 14,00 horas, en el local de la Escuela de Capacitación Nº 81, calle 19 de Marzo Nº 50 —Zárate— Provincia de Buenos Aires, para la contratación en arrendamiento de un local de 70 a 80 m2. dentro de un perímetro no mayor de 1.000 metros de la calle 19 de Marzo Nº 50 —Zárate — Provincia de Buenos Aires.

Para más detalles: especificaciones, consultas y retirar pliegos en la Escuela de Capacitación Nº 81, calle 19 de Marzo Nº 50 —Zárate— Provincia de Buenos Aires. — El Director de Administración.

e.2|6-Nº L-3.598-v.4|6|58

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

Expediente D-893|958

Llámase a "Licitación Pública Nº 26", primer llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 13 de junio del corriente año a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de un (1) camión de 5 ó 6 toneladas, plataforma con barandas laterales de quita y pon de 60 a 70 ctms. de alto aproximadamente, arcos y toldo, carrocería de 3,60 a 4 mts. de largo, puerta trasera volcable; con destino a esta Dirección Nacional.

El acto se llevará a cabo en la División Compras de la Dirección Nacional de Institutos Penales, calle Paseo Nº 2113, Capital, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada oficina todos los días hábiles de lunes a viernes de 12,30 a 17,30 horas. — La Administración.

e.2|6-Nº L-3.599-v.4|6|58

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

Expediente Nº 201|58

Llámase a Licitación Pública Nº 3|58, para el día 17 de junio de 1958, a las 15 horas para contratar la adquisición de "uniformes y equipos", telas, zapatos, galochas, impermeables, camisetas de abrigo, guantes etc., necesarios al Hospital Nacional de Neuropsiquiátrico de Mujeres, Lomas de Zamora, Témperley. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Instituto Nacional de Salud Mental, Sección Licitaciones Públicas, Callao 1387, piso 3º, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada sección.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1958.

e.2|6-Nº L-3.600-v.16|6|58

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD

Llama a Licitación Privada número 7|58, para la adquisición de "Embalajes y envases". — Apertura de propuestas el día 23 de junio de 1958, a las 9 horas, en la Dirección General de Sanidad del Ministerio de Guerra (División Contrataciones), calle Pozos 2045, Buenos Aires. — Para pliegos e informes, diariamente de 7 a 13 horas.

e.2|6-Nº L-3.617-v.23|6|58

Ministerio de Aeronáutica

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Dirección General de Intendencia

Llámase a Licitación Pública Nº 69|58, para la venta de rezagos (trapos de color, blancos, de lana, de mantas y retazos de suela) a realizarse el día 12 de junio de 1958, a las 9 horas, en la calle Parera 36, Capital, donde podrán obtener pliegos de bases y condiciones generales, previo pago de la suma de $ 30.— m|n. (Treinta pesos moneda nacional. — Ernesto Rodolfo Neesse, comandante, jefe dpto. obtención int.

e.2|6-Nº L-3.620-v.4|6|58

Ministerio de Hacienda

COMISION ADMINISTRADORA BIENES LEY 14.122

CERVECERIA QUILMES E. N.

Llámase a Licitación Pública Nº 43, para la provisión de botellas para cerveza. La apertura de las propuestas se realizará el día 25 de junio de 1958, a las 9,30 horas.

Para informes, pliegos de condiciones y presentación de propuestas, dirigirse a Oficina de Compras, Brasil 731, 2º piso, Capital. — Gerencia.

$ 160.— e.2|6-Nº 29.360-v.6|6|58

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la venta de 27.165 plantas de álamo con aproximadamente 1.473 toneladas de peso, implantadas en la Colonia Domingo Faustino Sarmiento, Depto. Rawson, Pvcia. de San Juan. Pliegos en sucursal San Juan y en la Subgerencia de Colonización, Bmé. Mitre 326 (Oficina 319) Buenos Aires. Apertura de sobres el 23 de junio de 1958, a las 15, en División Compras (Oficina 219) en la dirección citada.

e.2|6-Nº L-3.601-v.16|6|58

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expediente Nº 31.042|58

Llámase a licitación pública para la adquisición de automóviles nuevos.

La apertura de las propuestas se realizará el día 25 de junio de 1958 a

Ministerio de Comercio e Industria

DIRECCION NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA

O. E. Nº 130.765|58

Llámase a Licitación Pública D.N.M. Nº 18|58, para el día 13 de junio de 1958, para la adquisición de: Trépanos, pistones, camisas, etcétera.

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso, Capital, de 11,30 a 17,30.

e.2|6-Nº L-3.607-v.4|6|58

COMBUSTIBLES SOLIDOS (E.N.D.E.)

Llámase a Licitaciones Públicas: Día 16|6|58 Nº 45, Comestibles, 16 hs.; Nº 46, Drogas, 16,30 hs.; Nº 51, Cámaras y cubiertas, 16,45 hs. — Día 19|6|58, Nº 111, Repuestos automotores, 16 hs.; Nº 49, Camas metálicas, 16,30 hs.; Nº 48 Encamisar cilindros, 16,45 hs. — Día 24|6|58, Nº 47, Neumáticos, 16 hs.; Nº 50 Bulones, 16,30 hs.; Nº 34, Azúcar, 16,45 horas. — Día 26|6|58, Nº 52, Repuestos p|grúas, 16 hs.; Nº 53, Repuestos para camiones 16,30 hs.; y Nº 54, Mat. eléctricos, 16,45 hs. — Informes y pliegos en Av. R. S. Peña Nº 1190 de 14 a 17 horas.

e.2|6-Nº L-3.606-v.16|6|58

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Licitación Pública Nº 189|58

Llámase a Licitación Pública número 189|58, a realizarse el 4 de agosto de 1958 a las 12 horas, para la construcción de 5 cámaras subterráneas en la Ciudad de Santa Fe, con presupuesto oficial de setecientos ochenta y ocho mil seiscientos cinco pesos moneda nacional.

La apertura de las propuestas se realizará en las oficinas de Talleres y Suministros, Lavalle 1554, Capital Federal.

El retiro de pliegos cuyo valor es de m$n. 300.— así como la consulta de los mismos podrá efectuarse en las oficinas citadas precedentemente y en la Zona Litoral, 25 de Mayo 2072 —Santa Fe— todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

e.2|6-Nº L-3.605-v.16|6|58

Licitación Pública Nº 190|58

Llámase a Licitación Pública número 190|58, a realizarse el 4 de diciembre de 1958 a las 12 horas, para la provisión y montaje de las instalaciones electromecánicas 1ª Etapa de la ampliación Central Temoeléctrica "Sorrento" y Estación Transformadora "Rosario Norte" Pcia. de Santa Fe.

El valor del pliego es de m$n 1.000.— que podrá consultarse y adquirirse en Talleres y Suministros, Lavalle 1554, —Capital Federal— todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

e.2|6-Nº L-3.604-v.16|6,58

Ministerio de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 41.088|1957

Conductores de cobre armado subterráneo. 27|6|1958 a las 15,15. Charcas 1840.

e.2|6-Nº L-3.608-v.16|6|58

Expediente: 28.108|957

Válvulas esclusas de hierro fundido. 25|6|958, a las 15,15, Charcas 1840.

e.2|6-Nº L-3.609-v.4|6|58

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Dirección de Suministros

Llámase a Licitación Pública número 3224, hasta el día 10 de Junio de 1958, a las 17,30 horas, provisión de: 30.960 kg. de acero A.-37, laminado, para hormigón armado.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de suministros, Carlos Calvo 190, 2º piso, Capital. Pliego $ 5.— m|n.

e.2|6-Nº L-3.610-v.4|6|58

Ministerio de Transportes

ERROCARRIL GENERAL BARTOLOME MITRE

Licitación Pública Nº 802. — Vence 25|6|58, 16 horas. Mejoras en galpón Locomotoras Nº 12 y ampliación de edificios anexos, Rosario Central. Doc. y consultas, Maipú 1302, of. 314, Bs. Aires, de 11,15 a 15,30 y en ofic. Jefe Distrito V. y O. Rosario N. Precio docum. pesos 500.00 m|n.

e.2|6-Nº L-3.615-v.16|6|58

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
(Dpto. Suministros)

Llama a licitación pública para la provisión de: acero para tirantes y virotillos. — Lic. M. 58|179. Ap. 13|6|58; 14 horas. Pliego $ 10.— m|n. — Informes: Oficina Muestras y Ventas de Pliegos, Bmé. Mitre 2973, Capital, lunes a viernes, de 13 a 17 horas.

e.2|6-Nº L-3.616-v.9|6|58

Expediente: M. 58|156

Llama a licitación pública para la provisión de: "Lámparas eléctricas a rosca y bayoneta". Apertura 19|6|58, 14 horas. Pliego $ 40.—. — Informes: Of. Muestras y Venta de Pliegos, Bmé. Mitre 2973, Capital, Lunes a viernes, de 13 a 17 horas.

e.2|6-Nº L-3.614-v.9|6|58

ANTERIORES

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

DIRECCION DE ADMINISTRACION
Prórroga Licitación Pública Nº 34

Prorrógase el llamado a Licitación Pública número 34, para la decoración y amueblamiento del edificio de la Embajada de la República Argentina en la Ciudad de Santiago, Capital de la República de Chile, la apertura de las propuestas que se presenten tendrá lugar el día 1º de julio de 1958, a las 15 horas, en la Dirección de Administración, calle Basavilbaso Nº 1253, Capital Federal. El pliego de bases y condiciones y el detalle de los muebles, cortinados, alfombras, etc., a licitarse, están a disposición de las firmas interesadas en la División Adquisiciones, Licitaciones y Contratos, calle Esmeralda Nº 1241, Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1958. — El Director de Administración.

e.22|5-Nº L-3.324-v.4|6|58

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 8, para el 10 de junio, a las 15 horas, con el objeto de contratar la provisión de uniformes, sobretodos, pilotos, camisas, corbatas, cuellos de plancha delantales para cocinero, sacos blancos, para cocineros y mozos, pantalones, etc., elementos destinados al uso del personal de servicio y maestranza de este Ministerio.

El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos, Moreno 717, Planta Baja, Capital, en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.

e.30|5-Nº L-3.571-v.3|6|58

POLICIA FEDERAL
Aviso de la Licitación Pública Nº 9

Fíjase el día 23 de junio de 1958, a las 11 horas, para que tenga lugar la apertura de las propuestas para la Licitación Pública Nº 9, en el despacho del señor Director de Administración de la Policía Federal, Avenida Belgrano número 1549, piso 4, para la adquisición de grúa automotora para trabajos de plantel externo telegráfico y telefónico, colocación y remoción de postes de madera de 8 a 16 mts. de altura, etc., con destino a la Dirección Comunicaciones.

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran.

Datos y pliegos de condiciones, en la Sección Licitaciones y Compras de la Dirección de Administración, sita en Avenida Belgrano Nº 1549, piso 4º.

Buenos Aires, mayo 26 de 1958. — Juan Castañé, inspector general. Director de Administración.

e.29|5-Nº L-3.569-v.12|6|58

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
Licitación Pública Nº 5

Llámase a licitación pública hasta el día 11 de junio del año en curso, a las 12 horas, por el suministro de máquinas eléctricas sumadoras y calculadoras.

Las propuestas se abrirán en el despacho del señor Jefe del Departamento Administrativo, en el día y hora indicados (3er. piso).

Los pliegos de condiciones, así como informes y consultas, podrán requerirse en la sección Licitaciones y Compras de esta Dirección General (Cangallo 666, 3er. piso, Cap. Federal). — El Director General.

e.29|5-Nº L-3.521-v.2|6,58

FRIGORIFICO NACIONAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"Dr. Lisandro de la Torre"

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 17 de junio de 1958, a las 9 horas, para la provisión de "medicamentos y drogas", según pliegos agregados a la Carpeta número 2.392|58, los que pueden solicitarse en División Compras (Subsección Licitaciones), Avda. Tellier y J. E. Rodó, los días hábiles, de 7 a 12 horas. — Buenos Aires, mayo de 1958.

e.30|5-Nº L-3.572-v.6|6|58

Llámase a licitación pública, cuya apertura se realizará el día 12 de junio de 1958, a las 9 horas, para la provisión de "Piezas de acero fundido para prensas y digestor", según pliegos agregados a la Carpeta Nº 2.215|58, los que pueden solicitarse en División Compras (Subsección Licitaciones), Avda. Tellier y J. E. Rodó, los días hábiles, de 7 a 12 horas. — Buenos Aires, mayo de 1598.

e.28|5-Nº L-3.495-v.3|6|58

Llámase a realizarse licitación pública, cuya apertura se realizará el día 24 de junio de 1958, a las 9 horas, para la provisión de "tuberías de hierro y accesorios" según pliegos agregados a la Carpeta Nº 1922|58, los que pueden solicitarse en División Compras (Sub-Sección Licitaciones), Avda. Tellier y J. E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas. — Buenos Aires, mayo de 1958.

e.23|5-Nº L-3.337-v.6|6|58

Ministerio de Educación y Justicia

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Hospital Nacional de Clínicas "Prof. Pedro Vella"
Licitación Pública Nº 7
Expediente 24778-DGA-57

Llámase a licitación pública para el día 24 de junio de 1958, a las 10 horas, para adjudicar la provisión e instalación de calderas a petróleo horizontales, a leña, tanques para agua caliente, cañerías, etc., de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura de las propuestas se realizará en la Administración del Hospital Nacional de Clínicas "Prof. Pedro Vella", Santa Rosa 1564, pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la Sección Compras del mismo, todos los días hábiles, de 8 a 13 horas.

Córdoba, mayo 30 de 1958. — Contador Juan A. Larisgoitía, administrador.

e.30|5-Nº L-3.573-v.13|6|58

COMISION NACIONAL ENCARGADA DE LA PUBLICACION DE LAS "Obras Completas de Bartolomé Mitre"
Licitación Pública Nº 1. — Expediente Nº 119.657|1956. — Ley 12328 y Decretos Nros. 565|956, 4165 58 y 5911|58

Llámase a licitación pública para la impresión de los tomos subsiguientes al XII de las "Obras Completas de Bartolomé Mitre". — 150 pliegos de 16 páginas, 3 tomos, con ilustraciones, composición caja, formato, papel, etc., similar a los tomos anteriores. La tirada de cada tomo será de 2.000 ejemplares, 500 encuadernados en tela. — Apertura: lunes 16 de junio de 1958, a las 17 horas, en San Martín 336, Capital Federal. Informaciones y pliego de condiciones en San Martín 336, de lunes a viernes, de 12 a 18. — Ricardo Levene, presidente; Carlos Heras, tesorero; Juan Angel Farini, secretario.

e.30|5-Nº L-3.574-v.3|6|58

COMISION NACIONAL DE APRENDIZAJE Y ORIENTACION PROFESIONAL
Expediente D-79.072|57
Licitación Pública Nº 385

Llámase a Licitación Pública Nº 385, cuya apertura tendrá lugar el día 6 de junio de 1958, a la hora 14, para la provisión de: "Utiles para dibujo".

Para más detalles, especificaciones, consultas y retirar pliegos, en la División Adquisiciones, Bolívar 191, 2º piso, Capital Federal, de 12 a 18 horas.

Expediente: D-79.072|57.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1958. — El Director de Administración.

e.29|5- Nº L-3.522-v.2|6|58

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
Expediente A-377|58

Llámase a Licitación Pública Nº 24, primer llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 18 de junio del corriente año, a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de una Batidora Universal, para picar carne, rallar pan y queso, cortar verduras, etc., ocho ollas a vapor, baja presión y 1 máquina pela papas, destinados al Instituto de Detención de la Capital Federal.

El acto se llevará a cabo en la División Compras de la Dirección Nacional de Institutos Penales, calle Paseo 2113, Capital, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada oficina, todos los días hábiles de lunes a viernes, de 12,30 a 17,30 horas. — El Director de Administración.

e.27|5-Nº L-3.394-v.2|6|58

COMISION PERMANENTE DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS

Llámase a licitación pública para el día 1º de julio próximo, a las diez horas, para adjudicar la ejecución de la obra "33 viviendas, terminación de obras exteriores —primer grupo—, casas 1 al 16", sita en el Grupo Universitario Tucumán. Presupuesto oficial, m$n. 905.604. Precio del pliego. m$n. 250. Retiro de la documentación e informes: en Buenos Aires, Tucumán 620, T. E. 32-9132, y en Tucumán, Ayacucho 471, Teléf. 11606. Apertura de las propuestas, en el Departamento Tucumán, Arq. Jorge A. C. y R. de Lassaletta, Delegado Interventor.

e.21|5-Nº L-3.297-v.11|6|58

Ministerio de Trabajo y Previsión

DIRECCION GENERAL
Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios

Concurso de Precios Nº 181|58, para el día 30|5|58, a las 15 horas.

Objeto: Por el alquiler de un kiosco, propiedad del Policlínico Ferroviario Central (sito en la Avda. de la Ribera s|Nº, frente a Dársena C, Puerto Nuevo), ubicado en la manzana del Policlínico frente a la parada de los ómnibus 115 y 150 y el micro 226. Importe alquiler, base $ 800.— m|n., (Ochocientos pesos moneda nacional).

Apertura y lectura de las propuestas el día 30 de mayo, a las 15 horas, en Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, Junín 222, Capal.

Los pliegos de condiciones, datos e informes, deberán solicitarse en la División Licitaciones y Compras, de esa Repartición, planta baja, de lunes a viernes, de 12 a 19 horas.

e.30|5-Nº L-3.592-v.13|6|58

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

Expediente Nº 16.397|58

Llámase a Licitación Pública Nº 116|58, para el día 17 del mes de junio de 1958, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Instituto del Quemado-Cirugía Plástica y Reparadora y durante 1957|1958.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: especialidades medicinales, material sanitario, gases comp., drogas de farmacia y para revelar.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1958. — El Director Grál. de Administración.

e.26,5-Nº 3.350-v.9|6|58

Ministerio de Guerra

SAN NICOLAS, Pcia. de BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública, para la venta de rezagos procedentes de prendas y efectos de vestuarios y equipo caídos en desuso. La apertura de las propuestas se efectuará en el 1 Batallón de Zapadores Motorizados, el día 9 de junio de 1958, a las 11 horas, lugar donde podrán presentarse ofertas el día mencionado hasta la hora indicada. — Para requerir datos y pliegos de condiciones, dirigirse al Servicio de Intendencia de la Unidad, por escrito o personalmente, los días hábiles de 8 a 12 y de 15 a 19 horas. — Carlos Adolfo Gurruchaga, Tcnl. Jefe Zap. Mot. 1.

e.27|5-Nº L-3.403-v.2,6|58

DIRECCION GENERAL DE INTENDENCIA

Llámase a Licitación Pública Nº: 56, 57 y 58|58 para la adquisición de los siguientes elementos: Camisetas, colchas, frazadas, toallas, máquinas de escribir, calcular y mimeógrafos y corte y confección de borceguíes.

Apertura de las propuestas en Larrea Nº 560, el 23 de junio de 1958, a las 8.30, 9.30 y 10,30 horas, respectivamente, donde se podrán solicitar otros antecedentes. — Camilo Zaigner, teniente coronel de Intendencia, a|c. departamento administrativo.

e.29|5-Nº L-3.368-v.19,6,58

Llámase a Licitación Pública números 36, 38, 39 y 41|58, para la adquisición de los siguientes elementos: lana, zapatos, botas chantilly, suelas, vaqueta, vaquillona y lona marrón.

Apertura de las propuestas en Larrea Nº 560, el 9 de junio de 1958, a las 8,30, 9, 10 y 11 horas, respectivamente, donde se podrán solicitar otros antecedentes.

e.19|5-Nº L-3.269-v.9|6|58

Llámase a Licitación Pública Nº 42, 43, 44 y 49|58, para la adquisición de los siguientes elementos: Cartulinas, papelería, sobres, bolsas y formularios.

Apertura de las propuestas en Larrea Nº 560 el 16 de junio de 1958, a las 8,30, 9,30, 10,30 y 12,00 horas, respectivamente, donde se podrán solicitar otros antecedentes.

e.26|5-Nº L-3.368-v.16|6|58

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Dirección Administrativa y Comercial
Departamento Abastecimiento
División Compras
Avda. Cabildo 65 - T. E. 76-3963
Licitaciones Públicas

17|6|58, Nº 184|58, a las 9,45, por transporte de materiales.

19|6|58, Nº 182|58, a las 8,45, por caños de acero, bridas, válvulas esclusas.

19|6|58, Nº 169|58, a las 9, por máquinas.

19|6|58, Nº 171|58, a las 9,45, por repuestos y accesorios para máquinas.

24|6|58, Nº 172|58, a las 8,30, por repuestos y accesorios para motores Diesel.

24|6|58, Nº 173|58, a las 8,45, por repuestos y accesorios para trenes de laminación y trafilación.

24|6|58, Nº 174|58, a las 9, por cables de acero, cadenas.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras) cualquier día hábil de 8 a 12 horas, debiendo abonarse previamente en Tesorería (de 8 a 10.30) el importe de m$n. 5.— para retirar la respectiva documentación. — El Director General.

e.23|5-Nº L-3.345-v.6|6|58

División Ventas
Licitación Pública

Nº 1010|58: Se realizará el día 12 de junio de 1958, a las 11 horas, para la venta de chapa de hierro silicio, hierro U. P. N. Nº 30 y acero sílico-manganeso en barras de 25 y 32 mm. de diámetro.

Los pliegos de condiciones y demás aclaraciones deberán solicitarse al Departamento de Ventas de esta Dirección General, Cabildo 65, Planta Baja, en días hábiles de 8 a 12 horas. — El Director General

e.29|5-Nº L-3.567-v.12|6|58

Licitación Pública Nº 1009|58

Se realizará el día 6 de junio de 1958, a las 11 horas, para la venta de capacitores fijos dieléctricos, de papel.

Los pliegos de condiciones y demás aclaraciones deberán solicitarse al Departamento Ventas de esta Dirección General, Cabildo 65, planta baja, en días hábiles de 8 a 12 horas. — El Director General.

e.23|5-Nº L-3.347-v.6|6|58

DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES
Licitación Pública Nº 528|58 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Provisión e instalación de 8 electrobombas para pozo profundo" (Red de agua industrial) en la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "Villa María", sita en la localidad del mismo nombre, Provincia de Córdoba. — Apertura de propuestas: 17 de junio de 1958, a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal. — Pliego de condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 10.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 9,30 a 11,30 horas, como así en la dirección de la fábrica militar mencionada. — Depósito de garantía: 1 o|o del monto de la propuesta, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Héctor Alberto Repetto, coronel, jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.27|5-Nº L-3.404-v.10|6|58

Licitación Pública Nº 517|58 (DCI)
2º LLAMADO

Se comunica que ha sido diferida hasta el día 3 de junio de 1958, a las 10 horas, el 2º llamado de la Licitación Pública Nº 517|58 (DCI) que se realizará para contratar la "Provisión de un tanque pulmón", con destino a la Fábrica Militar Río Negro, sita en la localidad del mismo nombre, Provincia de Córdoba. — Fdo.: Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.27|5-Nº L-3.405-v.2|6|58

Licitación Pública Nº 525|58 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Provisión de 3 transformadores de 600 K.V.A.", con destino a la Fábrica Militar "San Lorenzo", sita en Fray Luis Beltrán, provincia de Santa Fe.

Apertura de propuestas: 11 de junio de 1958, a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 5.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 9.30 a 11.30 horas, como así en la Dirección de la Fábrica Militar mencionada.

Depósito de garantía: 1 o|o del monto de la propuesta, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Héctor Alberto Repetto. Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.21|5-Nº L-3.304-v.3|6|58

Ministerio de Aeronáutica

DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a Licitación Privada número 4.553, para la construcción de 10 casillas desmontables para equipos de bombeo, según plano Nº 540. — La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General de Infraestructura, José E. Uriburu 754, Capital, el día 6 de junio, a las 10 horas, lugar donde podrán presentarse ofertas el día mencionado hasta la hora indicada.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones de cláusulas especiales o especificaciones particulares, dirigirse a esta Gran Repartición (División Adquisiciones 4º piso).

e.30|5-Nº L-3.595-v.2|6|58

DINFIA
Fábrica Militar de Aviones
Adquisición

Llámase a Licitación Pública número F. Av. 1|58, para la adquisición de mechas, escariadores, herramientas para torno y fresas.

Apertura: 23 de junio de 1958, a las 10 horas.

Pliegos e informes: Personalmente o por carta, a: DINFIA, Fábrica Militar de Aviones (Fábrica de Aviones, División Compras) Camino a San Roque, Km. 5 ½, Córdoba. DINFIA, Departamento Comercial, Alsina 655, Buenos Aires. DINFIA, Inspección Rosario, Mitre 575, 5º piso. Rosario.

Precio del pliego: m$n. 10.

e.23|5-Nº L-3.348-v.13|6|58

Ministerio de Hacienda

BANCO HIPOTECARIO

Llámase a licitación pública Nº 5241 para el día 16 de junio de 1958, a las 16,30 horas, para la provisión de 9.000 rollos de papel para máquinas de contabilidad.

Retirar pliegos de condiciones en la División Compras y Talleres, Hipólito Yrigoyen 442, piso 3º, de lunes a viernes, en el horario de 12 a 15,30 horas.

e.30|5-Nº L-3.575-v.3|6|58

Llámase a Licitación Pública Nº 5109 para el día 26 de junio de 1958, a las 16,30 horas, para la provisión de materiales y herramientas.

Retirar pliegos de condiciones, en la División Compras y Talleres, Hipólito Yrigoyen 442, piso 3º, de lunes a viernes en el horario de 12 a 15,30 hs.

e.30|5-Nº L-3.576-v.10|6|58

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 31.043|58

Llámase a licitación pública para la provisión de botones de pasta, botones y hebillas de metal. — La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de junio de 1958, a las 15,50 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236. Capital.

e.29|5-Nº L-3.570-v.2|6|58

Expediente Nº 30.879|58

Llámase a licitación pública para la provisión de sobres con ventana, impreso. — La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de junio de 1958, a las 14,20 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.29|5-Nº L-3.524-v.2|6|58

Expediente Nº 30.919|58

Llámase a licitación pública para la provisión de repuestos p|máquina "Intertype". — La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de junio de 1958, a las 14,50 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236. Capital.

e.29|5-Nº L-3.525-v.2|6|58

Expediente Nº 30.866|58

Llámase a licitación pública para la provisión de arena de cava, cemento, azulejos, etc. La apertura de las propuestas se realizará el día 6 de junio de 1958, a las 15,10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.29|5-Nº L-3.526-v.2|6|58

Expediente Nº 31.044|58

Llámase a licitación pública para la provisión de hilos p|coser. — La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de junio de 1958, a las 15.20 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1276, Capital.

e.29|5-Nº L-3.527-v.2|6|58

Expediente Nº 19.949|56

Llámase a licitación pública para la adquisición de un inmueble destinado a las oficinas de la División Tucumán, dependiente de la Dirección Nacional Química.

La apertura de las propuestas se realizará en San Miguel de Tucumán, el día 19 de junio de 1958, dentro del horario oficial.

Informes y retiro de pliegos: en Mate de Luna 1551, 5º piso, San Miguel de Tucumán, y en la Dirección General de Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital Federal.

e.28|5-Nº L-3.499-v.11|6|58

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de 64.000 kilogramos de pan "francés" tipo "felipe". Apertura el 9 de junio de 1958, a las 15, en la Gerencia de Administración. Retirar pliegos en División Compras. Bmé Mitre 326, local 219.

e.30|5-Nº L-3.577-v.3|6|58

Llámase a licitación pública para la construcción del nuevo edificio de la Agencia Asunción (Paraguay) en el solar ubicado en las calles Palma, Chile y Alberdi. Las propuestas serán abiertas el 30 de julio de 1958, a las 16, en la Presidencia del Banco. Bmé. Mitre 326, Buenos Aires. Retirar documentación en Inmuebles y Construcciones, (Oficina 231) o en la agencia del Banco en Asunción (Paraguay). Precio del juego pesos 400 o su equivalente en moneda paraguaya.

e.8|5-Nº L-3.023-v.4|6|58

Llámase a Licitación Pública número 5.223, para el día 19 de junio de 1958 a las 16,30 horas, para la provisión de leche.

Retirar pliegos de condiciones en la División Compras y Talleres, Hipólito Yrigoyen 442 —piso 3º— de lunes a viernes en el horario de 12 a 15,30 horas.

e.26|5-Nº L-3.352-v.3|6|52

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE PARQUES NACIONALES

Llámase a Lic. Públ. Nº 866, apertura 12|8|58, 16 horas: "Construc. Hostería Parque Nac. Los Glaciares", Prov. Santa Cruz. — Pliegos e informes: Santa Fe Nº 690, 2º piso, Capital (Div. Suministros), e Intendencia Parque Nac. Los Glaciares, El Calafate, Prov. Santa Cruz. — Jefe Dpto. Contaduría.

e.27|5- Nº L-3.401-v.10|6|58

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 61-P|58, para la adquisición de herramientas en general, equipos de soldadura y amoladora, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 428, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 9 de junio del año en curso, a las 17 horas, en la Gerencia precitada. — Buenos Aires, 30 de mayo de 1958. — Gerente de Administración y Contabilidad.

e.30|5-Nº L-3.591-v.3|6|58

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 41
Expte. 37.537|958

Llámase a licitación pública para el día 19 de junio de 1958 a las 13 horas, para la "Construcción galpón depósito de insecticidas en Capital Federal, con destino a la Dirección General de Sanidad Vegetal".

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la Sub-Dirección de Construcciones, sita en la calle Lavalle 1171, Capital Federal, al precio de $ 100.— cada pliego.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración y la garantía de la oferta que debe constituirse es de m$n. 7.799,20. — El Director General.

e.20|5-Nº L-3.287-v.10|6|58

Ministerio de Comercio e Industria

C. E. Nº 130.006|58

Llámase a Licitación Pública D. N. M. Nº 17|58, para el día 28 de agosto de 1958, a las 14 horas, para la adquisición de Trépanos a conos, rodillos o similares al "Hughes".

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso, Capital, de 11,30 a 17,30 horas.

e.29|5-Nº L-3.528-c.12|6|58

La Dirección General de Administración llama a Licitación Pública Nº 20, para el 6 de junio de 1958, a las 16 horas, para la adquisición de artículos de limpieza con destino a este Ministerio.

El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados, en el Departamento Compras — División Licitaciones—, sito en Avda. Julio A. Roca Nº 651, 3º piso, Capital.

e.29|5-Nº L-3.529-v.2|6|58

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
LICITACIONES PUBLICAS LOCALES EN EL INTERIOR
Destilería La Plata

16|6|58: a las 11,30 horas. Pliego Nº 1965: Gas acetileno y oxígeno industrial.

19|6|58: a las 11,30 horas. Pliego Nº 1978: 250 m3 pedregullo o canto rodado.

Pliegos y datos en la Oficina de Suministros (Licitaciones) de la Destilería La Plata, Puerto La Plata, Dock Sud.

Yacimiento Comodoro Rivadavia

16|6|58: a las 15.30 horas. Pliego Nº M-214: Repuestos para motores Cummins LI-600 (izquierdos).

17|6|58: a las 15,30 horas. Pliego Nº M-217: Repuestos para automotores.

18|6|58: a las 15.30 horas. Pliego Nº M-219: Cubiertas para automotores de 750 x 20.

19|6|58: a las 11,30, hs. Pliego Nº 8: Montaje de alambrado perimetral en la Playa de Tanques de Pampa del Castillo.

19|6|58: a las 15,30 horas. Pliego Nº M-221: Repuestos para automotores Ford.

23|6|58: a las 15 horas. Pliego Nº 12: Movimiento de materiales y trabajos varios en los Campamentos de Cañadón Perdido y Manantiales Behr.

Pliegos y datos en la Oficina de Contratos de la Administración del Yacimiento Comodoro Rivadavia.

e.30|5-Nº L-3.578-v.6|6|58

LICITACIONES PUBLICAS

16|6|58. — Pistones para bombas (8798), a las 9,30 horas.

17|6|58. — Carroza fúnebre (8797), a las 9,30 horas.

18|6|58. — Cámaras para cubiertas de automotores (8821), a las 9 horas.

18|6|58. — Cal y fieltros (8839), a las 10 horas.
19|6|58. — Alambres (8795), a las 9,30 horas.
21|6|58. — Aisladores y pernos (8847), a las 8 horas.
21|6|58. Pinturas preparadas (8872), a las 10,30 horas.
26|6|58. — Chapas de acero (8870), a las 10,30 horas.
30|6|58. — Bombas (8907), a las 11,30 horas.

e.30|5-Nº L-3.579-v.6|6|58

LICITACIONES PUBLICAS

16|6|58. — Cargas moldeadas y accesorios (8799), a las 10,30 horas.
16|6|58. — Transporte de petróleo y derivados en camiones tanques, en Yacimientos Plaza Huincul (527), a las 11 horas.
18|6|58. — Tendido línea eléctrica entre Pampa del Castillo y Pozos, Comodoro Rivadavia (8880), a las 11 hs.
19|6|58. — Galpones metálicos (8796), a las 11,30 horas.
19|6|58. — Cañería de conducción (8909), a las 12 horas.
19|6|58. — Alambres tejidos (8800), a las 10 horas.
23|6|58. — Tubos de cobre y bronce (8840), a las 10,30 horas.
26|6|58. — Cables de acero (8871), a las 11,30 horas.
1º|7|58. — Tractor oruga y máquina excavadora (8906), a las 9 horas.
1º|7|58. — Cabo tipo manila (8910), a las 10,30 horas.
10|7|58. —Acueducto Río Caraparí-Campo Durán (7.500), a las 10 horas.

e.30|5-Nº L-3.580-v.13|6|58

DIRECCION NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA

C. E. Nº 130.160|58

Llámase a Licitación Pública D.N.M. Nº 16|58, para el día 8 de agosto de 1958 a las 14 horas, para la adquisición de: Coronas para bombas Gardner-Denver.

El pliego de bases y condiciones detallado esta a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso, Capital, de 11,30 a 17,30 horas.

e.26|5-Nº L-3.357-v.9|6|58

Subsecretaría de Minería

C. E. Nº 129.638/58

Llámase a Licitación Pública D.N.M. número 15/58, para el día 27 de junio de 1958 a las 14 horas, para la adquisición de: Acero Siemens Martin Semiduro (varias medidas).

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso, Capital, de 11,30 a 17,30 horas.

e.22|5-Nº L-3.319-v.4|6|58

GAS DEL ESTADO

Licitaciones Públicas

Pliego Nº 3747: 4.000 metros caño acero negro, con o sin costura soldada, diám. exterior 323,8 mm. Apertura 13|6, a las 10 horas. — Pliego Nº 3748: Máquinas de calcular y sumar. Apert. 11|6, a las 10 horas. Retirar pliegos en Alsina 1149, de 7.30 a 13.30 horas.

e.27|5-Nº L-3.398-v.10|6|58

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Llámase a licitación Pública, para la provisión de materiales, en las fechas y horas que a continuación se detallan:

12 de junio de 1958

191|58: a las 12 horas. — Papel obra 1ª satinado.
192|58: a las 12, 30 horas. — Columnas de hormigón armado.
193|58: a las 13 horas. — Cable de cobre aislación plástica.

24 de junio de 1958

194|58: a las 12,30 horas. — Columnas, crucetas y medias crucetas de hormigón armado.
195|58: a las 13 horas. — Tractor e implementos para el mismo (grúa, cargadora frontal, hoyadora, cuchilla niveladora, sierra de disco, guadañadora, arado, etc.).

Retiro de pliegos en Talleres y Suministros, Lavalle 1554, Cap. Fed., de 12 a 16 horas.

e.30|5-Nº L-3.581-v.6|6|58

Postergación Licitación Pública Nº 23|58

Postérgase para el 11 de agosto de 1958, a las 12 horas, la apertura de la Licitación Pública Nº 23|58, por la cual se tramita la provisión, montaje y puesta en funcionamiento de las instalaciones electromecánicas Central Hidráulica "El Nihuil Nº 3", Mendoza, con presupuesto oficial de Sesenta y Nueve Millones Ochocientos Mil pesos moneda nacional y cuya apertura estaba fijada para el 26 de junio del corriente año.

El valor del pliego de condiciones especiales es de m$n. 600,— que podrá consultarse y adquirirse en Talleres y Suministros, Lavalle 1556, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

28|5-Nº L-3.500-v.3|6|58

Llámase a licitación pública, para la provisión de materiales en las fechas y horas que a continuación se detallan:

23 de Junio de 1958

182|58: a las 12,30 horas. — Cámaras y cubiertas.
183|58: a las 13 horas. — Columnas de hormigón armado.
184|58: a las 13,30 horas. — Cables de cobre desnudo, alambre aislado, cordón flexible, etc.

27 de junio de 1958

185|58: a las 12 horas. — Brazos, bulones, pernos, chapas, ganchos, grapas, racks, tillas, etc., de hierro galvanizado.
186|58: a las 12,30 horas. — Cable armado subterráneo.
187|58: a las 13 horas. — Productos químicos, desincrustantes, adhitivo para fuel-oil.

1º de julio de 1958

188|58: a las 12 horas. — Descargadores a caída catódica.

Retiro de pliegos en Taller y Suministros, Lavalle 1554, Capital Federal, de 12 a 16 horas. — Carlos Pereiro, Talleres y Suministros.

e.27|5-Nº L-3.396-v.10|6|58

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Dirección de Suministros

Llámase a Licitación Pública número 3.218 hasta el día 9 de junio de 1958, a las 17,30 horas. Provisión de: Aceite de lino doble cocido y crudo.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º piso, Capital. — Pliego: $ 5.00, m|n.

e.30|5-Nº L-3.582-v.3|6|58

Llámase a Licitación Pública Nº 3.225 hasta 12 de junio de 1958, a las 17.30 horas, provisión de acero A-37, laminado en barras, para hormigón armado.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables - Direc. de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º piso, Capital. Pliego, $ 15.— m|n.

e.21|5-Nº L-3.300-v.3|6|58

Llámase a Licitación Pública número 3.221, hasta el día 11 de junio de 1958 a las 17.30 horas. Provisión de: Papel, cartón, bramante, loneta, tela p|encuadernación, etc.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros; Carlos Calvo 190, 2º piso, Capital. Pliego: $ 15,00 m|n.

e.20|5-Nº L-3.283-v.2|6|58

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expediente: 4016|1958

Licitación Pública

Construcción de un conducto para alimentar desde el Establecimiento de Potabilización al Depósito Elevado Nº 1, de la ciudad de Rosario. Expediente: 4016|1958. — 14|7|1958, a las 15. — Pliegos: Charcas 1840, Capital Federal y Distrito Rosario. Depósito de garantía: $ 232.693,90 m|n.

e.28|5-Nº L-3.503-v.18|6|58

Expediente: 4.627|1957

20.000 toneladas de bauxita en terrones a granel. 27|6|1958 a las 15.— Charcas 1840.

e.26|5-Nº L-3.361-v.9|6|58

Licitación Pública

Expediente 5973|1958

Nitrato de sodio. 13|6|1958, a las 15. Charcas 1840.

e.23|5-Nº L-3.340-v.6|6|58

Expediente 3840|1958

Aceros para construcción. 25|6|1958, a las 15. Charcas 1840.

e.23|5-Nº L-3.341-v.6|6|58

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Licitación Pública Nº 151-0

Llámase a licitación hasta el día 1º de julio de 1958, a las 16 horas, para la provisión e instalación en la modificación de la instalación de calefacción, por "ajuste alzado", en el edificio de la Casa de Moneda de la Nación, sito en la Capital Federal. — Presupuesto Oficial: $ 1.195.477,30 m|n. Pliegos y consultas: Dirección de Suministros (Departamento Licitaciones), Carlos Calvo 190, piso 1º, Capital. Precio de la documentación: $ 50.— m|n. Venta: de 13 a 17 y 30 horas. Presentación de las propuestas: Citada Dirección, hasta día y hora indicados.

e.30|5-Nº L-3.583-v.23|6|58.

Expediente Nº 36380|957

Maquinado, armado, ensayo y bloqueado de válvulas esclusas tipo a cuña. 1º|7|958, a las 15 horas. Charcas 1840.

e.30|5-Nº L-3.584-v.13|6|58

Expediente Nº 11.889|957

Venta materiales varios de hierro, depositados en el Establecimiento de Bombeo y Potabilización del distrito Rosario (Santa Fe), provenientes del desarme de un tanque de fuel-oil. — 26|6|958, a las 15. Pliegos: Charcas 1840; Capital Federal y distrito Rosario (Santa Fe).

e.30|5-Nº L-3.585-v.3|6|58

Expediente Nº 20.220|956

Válvulas reductoras de presión. — 24|6|58, a las 15,15, Charcas 1840.

e.30|5-Nº L-3.586-v.3|6|58

Expediente Nº 29.953|949

Provisión, transporte hasta la obra y montaje de un equipo desferrizador. — 31|7|958, a las 15. Pliegos: Charcas 1840, Capital Federal y distrito Reconquista (Santa Fe). Depósito de garantía: $ 6.110,00 m|n.

e.30|5-Nº L-3.587-v.23|6|58

Expediente: 6590|58

Plomo en lingotes. — 23|6|58, a las 15,15, Charcas 1840.

e.30|5-Nº L-3.588-v.13|6|58

Expediente: 28414|957

Motobombas autocebantes horizontales y aparejos de triple engranaje. — 26|6|958, a las 15.15, Charcas 1840.

e.30|5-Nº L-3.589-v.13|6|58

Expediente Nº 7040|958

Maderas. — 24|6|958, a las 15, Charcas 1840.

e.30|5-Nº L-3.590-v.13|6|58

Licitación Pública Nº 150-0

Llámase a licitación hasta el día 16 de junio de 1958, a las 16 horas, para la provisión y colocación de revestimiento de bronce en frente de ascensores por "ajuste alzado", en el edificio Facultad de Ingeniería, sito en la calle Paseo Colón entre Independencia y Estados Unidos, Capital Federal. Presupuesto Oficial: $ 180.000,00 m|n. Pliego y consultas: Dirección de Suministros (Departamento Licitaciones), Carlo Calvo 190, piso 1º, Capital. Precio de la documentación: $ 40.00 m|n. Venta: de 12 a 17 y 30 horas. Presentación de las propuestas: Citada Dirección, hasta el día y hora indicados.

e.29|5-Nº L-3.531-v.4|6|58

Licitación Pública Nº 149-0

Llámase a licitación hasta el día 27 de junio de 1958 a las 16 y 30 horas, para la elaboración y colocación de pisos y revestimientos de mármoles extranjeros en escaleras principales y secundarias, por Contrato de "Unidad Medida" en el edificio de la Facultad de Ingeniería, sito en Paseo Colón entre Independencia y E. Unidos, Capital. Presupuesto oficial: $ 688.505,40 m|n. — Pliegos y consultas: Departamento Licitaciones, Carlos Calvo 190, piso 1º, Capital Federal. Precio de la documentación: $ 60.— m|n. Venta: de 13 a 17 y 30 horas. Presentación de las propuestas: Citado Departamento, hasta día y hora indicados.

e.29|5-Nº L-3.532-v.19|6|58

Licitación Pública Nº 148-0

Llámase a licitación hasta el día 27 de junio de 1958, a las 16 horas, para la provisión y colocación de pisos de granitos nacionales y elaboración y colocación de pisos y revestimientos con mármoles extranjeros, por Contrato de "Unidad de Medida" en el edificio de la Facultad de Ingeniería, sito en Paseo Colón entre Independencia y E. Unidos, Capital. — Presupuesto Oficial: pesos 3.459.885,56 m.n. Pliegos y consultas: Dirección de Suministros (Departamento Licitaciones), Carlos Calvo 190, piso 1º, Capital. Precio de la documentación: $ 250,00 m|n. Venta: de 13 a 17 y 30 horas. Presentación de las propuestas: Citada Dirección, hasta el día y hora indicados.

e.29|5-Nº L-3.533-v.19|6|58

Licitación Pública Nº 146-0 (2º llamado). — Llámase a licitación pública el día 26 de junio de 1958, a las 16 horas, para la ejecución por "ajuste alzado", de Planta de Tratamiento de líquidos cloacales en el Hospital Vecinal de Allen (Pcia. de Río Negro). — Presupuesto Oficial: $ 265.858 01 m|n. Pliegos y consultas: Dirección de Suministros (Departamento Licitaciones), Carlos Calvo 190, piso 1º, Capital Federal, como así también en la Dirección Sur "Bahía Blanca", calle Vicente López 45, Bahía Blanca. — Precio de la documentación: $ 50.0. m|n. — Presentación de las propuestas: Dirección de Suministros (Departamento Licitaciones), Carlos Calvo 190, piso 1º, Capital Federal, hasta el día 26 de junio de 1958, a las 16 horas y en la Dirección Sur "Bahía Blanca", hasta cinco (5) días hábiles antes de esa misma fecha. — César G. Pertierra, director general de arquitectura.

e.27|5-Nº L-3.399-v.10|6|58

Licitación Pública Nº 145-0

Llámase a licitación hasta el día 25 de junio de 1958 a las 16 horas, para la ejecución por "ajuste alzado" de los edificios de la Policía Federal, Seccional 33, calle Jorge Newbery entre Montenegro y Warnes; Seccional 36, calle Remedios Nº 3748; Seccional 47, calle Llavallol esquina Alvarez Jonte; Seccional 50, calle Navarro esquina Calderón, todas en la Capital Federal (Grupo II).

Presupuesto oficial: $ 12.916.821,17 moneda nacional.

Pliegos y consultas: Dirección de Suministros (Departamento Licitaciones), Carlos Calvo 190 —piso 1º— Capital Federal.

Precio de la documentación: $ 500,00 m|n. — Horario de venta: de 13 a 17,30 horas.

Presentación de las propuestas: Citada Dirección, hasta el día y hora indicados.

e.26|5-Nº L-3.358-v.16|6|58

Licitación Pública Nº 143-0

Llámase a licitación hasta el día 17 de junio de 1958, a las 16 horas, para la provisión e instalación de cuatro ascensores, por "ajuste alzado", en el edificio del Palacio del Congreso (Honorable Senado de la Nación, Capital Federal).

Presupuesto oficial: $ 2.695.000,00 moneda nacional.

Pliegos y consultas: Departamento Licitaciones, Carlos Calvo 190, piso 1º, Capital Federal.

Precio de la documentación: $ 40,00 moneda nacional. Horario de venta: de 12 a 17 y 30 horas.

Presentación de las propuestas: citado Departamento, hasta el día y hora indicados.

e.19|5-Nº L-3.260-v.9|6|58

Licitación Pública Nº 140-0

Llámase a licitación hasta el día 18 de junio de 1958, a las 16 horas, para la provisión y ejecución de cielorrasos en planta baja y primer piso, por "ajuste alzado" en el edificio de la Facultad de Ingeniería, sito en Paseo Colón, entre Independencia y E. Unidos, Capital.

Presupuesto oficial: $ 960.852,70 m|n.

Pliegos y consultas: Departamento Licitaciones, Carlos Calvo 190, piso 1º, Capital Federal.

Precio de la documentación: $ 300.— m|n. Horario de venta: de 12 a 17 y 30 horas.

Presentación de las propuestas: citado Departamento, hasta el día y hora indicados.

e.15|5-Nº L.3.174-v.4|6|58

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 3528, para la adquisición de 100 tractores de 55.60 H. P., $ 15.000.000. Presentación propuestas: 24 de junio, a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.29|5-Nº L-3.530-v.12|6|58

Licitación pública de las obras de Ruta 9, tramo Pacheco - Escobar - Campana, $ 19.479.621,50. Presentación propuestas: 27 de junio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.28|5-Nº L-3.504-v.18|6|58

Licitación pública de las obras del puente sobre el arroyo Santo Domingo, en el Acceso Sud Este, a la Capital Federal, —2º tramo—, $ 5.240.659,50. — Presentación propuestas: 25 de junio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.28|5-Nº L- 3.505-v.18|6|58

Licitación pública de las obras de Ruta 40, puente sobre río Chubut, tramo El Maitén —Empalme Ruta 259—, pesos 1.499.563,60. Se aceptan variantes con superestructura de hormigón precomprimido. Presentación propuestas: 4 de julio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.28|5-Nº L-3.506-v.18|6|58

Licitación pública de las obras de Ruta 205, puente sobre arroyo Saladillo, tramo Lobos-Saladillo, $ 1.719.156,40. Se aceptan variantes con superestructura de hormigón precomprimido. Presentación propuestas: 7 de julio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal

e.28 5-Nº L-3.507-v.18|6|58

Boletín Oficial



DE LA REPUBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL

PARAGUAY 773

"Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional (Decreto Nº 659 - Acuerdo General de Ministros de 14 de enero de 1947 - Art. 4º)."

Sumario

EDICION DE 8 PAGINAS

4 PAGINAS DE MATERIAL NUEVO
4 PAGINAS DE AVISOS ANTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

107|58. — Modifícase parcialmente la designación efectuada por Decreto Nº 2.635|58. (pág. 1).

MINISTERIOS: DE HACIENDA, DEL INTERIOR Y EDUCACION Y JUSTICIA

274, 325, 473, 317, 501, 599, 319, 328 y 598|58. — Desígnanse funcionarios en la Administración Pública (página 1).

MINISTERIO DE GUERRA

Decretos-Leyes 5.539 y 5.440|58. — Autorízase a aceptar y usar condecoraciones. (pág. 2).

MINISTERIO DE AERONAUTICA

Decreto-Ley 5.754|58. — Declárase de utilidad pública un inmueble ubicado en Mar del Plata. (pág. 2).

MINISTERIO DE HACIENDA

244|58 — Acéptase la renuncia de los miembros del Directorio de YPF. (página 1).
Decreto-Ley 4.320|58. — Se prorrogan los vencimientos fijados por el Decreto-Ley 3.908|58. (pág. 2).
5.679|58. — Participación a Obras Sanitarias por Contribución Inmobiliaria. (pág. 2).

RESOLUCIONES DE REPARTICION

Dirección Nacional de Aduanas (Pág. 2)
Banco Hipotecario Nacional (Pág. 3)
Registro Nacional de Constructores de de Obras Públicas. (Pág. 4)
Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. (Pág. 4)
Solicitud de Permiso. (Pág. 4)

LICITACIONES

Nuevas. (Pág. 4)
Anteriores. (Pág. 5)

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación.

Licitación pública de las obras del puente sobre calle Dorrego del acceso de la Ruta 7, a la ciudad de Mendoza, $ 2.796.166,50. Presentación propuestas: 30 de junio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.28|5-Nº L-3.508-v.18|6|58

Licitación pública de las obras de Ruta 249, tramo Empalme Ruta 3 — Arroyo Pareja, $ 17.535.504,45. Presentación propuestas: 2 de Julio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.28|5-Nº L-3.509-v.18|6|58

Licitación pública de las obras de Ruta 188, tramo Bowen — Río Salado, sección Km. 75 — Km. 93,553 y puente sobre el río Salado, $ 15.750.755,50. Se aceptan variantes con superestructura de hormigón precomprimido. Presentación propuestas: 23 de junio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.28|5-Nº L-3.512-v.18|6|58

Licitación Pública de las obras de Ruta 14, tramo Estancia "La María" — Itá Curuzú y puente s/arroyo Ayuí Grande, $ 12.492.729.95. Se aceptan variantes con superestructura de hormigón precomprimido. Presentación propuestas: 19 de junio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.28|5-Nº L-3.513-v.18|6|58

Licitación pública para la adquisición de 5.030 Tn. de material pétreo granítico, $ 370.000. Presentación propuestas: 18 de junio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.28|5-Nº L-3.514-v.11|6|58

Se avisa a los interesados que la licitación pública de las obras de la Ruta 9, tramo Cañada de Gómez - Tortugas, sección Km. 378,170 - Km. 419,320, ha sido postergada para el 10 de junio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.20|5-Nº L-3.284-v.2|6|58

Licitación pública de las obras de la Ruta 9, tramo Pisco Huasi, Rayo Cortado (Km. 832-Km 860), $ 6.379.318,08. Presentación propuestas: 6 de junio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.13|5-Nº L. 3.142-v.2|6|58

Licitación pública de las obras de Ruta 18, tramo Villaguay-Arroyo Sandoval y puente sobre río Villaguay, pesos 30.983 914,60. Para el puente se aceptan variantes con superestructura de hormigón precomprimido. Presentación propuestas: 16 de junio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenido Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.15|5-Nº L.3.179-v.4|6|58

Ministerio de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 61|958

Llámase a licitación pública por el término de (15) días, para adquirir: "Equipos para estaciones de radiodifusión".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 23 de junio de 1958, a las 16, en Perú 689, 2º piso, Capital Federal.

Por el pliego de condiciones, ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DGA), calle Perú 689, 5º piso, Cap. Fed., cualquier día hábil de 11 a 17,30 horas.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1958. — Dirección General de Administración.

e.29|5-Nº L-3.523-v.12|6|58

Licitación Pública Nº 96-P/58

Nº 96-P|58 — 30|6|58, a las 15. Por la construcción de un edificio, compuesto de subsuelo, planta baja, entrepiso y primer piso, con una superficie cubierta de 1.712 m2., a erigirse en la localidad de Miramar, Provincia de Buenos Aires. — Monto estimado $ 4.650.000 Valor del pliego $ 128.—.

Pliego de condiciones, e informes en Sección Licitaciones, Paseo Colón 731, 2º piso, Capital Federal, de 11,30 a 13 horas, o en Oficina Comercial de Mar del Plata, calle Colón 2556, Mar del Plata.

Pago de pliegos en Tesorería General, Defensa 143, piso 5º, Capital Federal, de 12,30 a 16,30 horas y en Oficina Comercial de Mar del Plata.

Entrega y apertura de propuestas en Sección Licitaciones.

e.28|5-Nº L-3.497-v.3|6|58

Ministerio de Transportes

DIRECCION NACIONAL DE TURISMO
Licitación Pública Nº 1|58

Llámase a licitación pública para la provisión de alojamiento con pensión completa, en establecimientos hoteleros de San Carlos de Bariloche, Pcia. de Río Negro, a participantes en las excursiones económicas de esta Dirección Nacional al Parque Nacional de Nahuel Huapi, entre la primera quincena de julio - noviembre del cte. año.

Apertura: Diag. R. Sáenz Peña 501, Ofic. 114, Capital.

Fecha: 18 de junio de 1958, 15 horas.

Pliegos de condiciones y consultas: Diag. R. Sáenz Peña 501, Ofic. 114, Capital Federal o Intendencia de Parques Nacionales de Nahuel Huapi, San Carlos de Bariloche.

e.20|5-Nº L-3.288-v.2|6|58

DEPARTAMENTO ALMACENES
(División Adquisiciones)

Licitación Pública O.C. 70/58 Ax. 1, 23|6|58, 15 horas: Adquisición de maderas del país en vigas y rollizos. Pliegos y consultas en Departamento Almacenes, Avda. Maipú Nº 4, Capital. — La Administración.

e.28|5-Nº L-3.517-v.11|6|58

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
AL.C.P. 17/58
Licitaciones Públicas

17 junio 1958, 14 hs.: Confección de uniformes - OC. 58/57 Ax. 13; 24 junio 1958, 13 hs.: Caños de hierro galvanizado - OC. 12/58 Ax. 2; 24 junio 1958, 14 hs.: 437.000 metros brin azul y verde oliva - OC. 58/58 Ax. 7; 24 junio 1958, 15 hs.: Piedra para balasto - OC. 20/58 Ax. 6; 25 junio 1958, 13 hs.: Hilos varios - OC. 16/57 Ax. 17; 25 junio 1958, 15 hs.: Caños de hierro galvanizado, de plomo, de hierro fundido, accesorios y llaves para servicio de agua - OC. 12/58 Ax. 1; 26 junio 1958, 13 hs.: Construcción y montaje de un galpón - OC. 57/57 Ax. 5; 26 junio 1958, 14 hs.: Plomo en lingotes - OC. 6/58 Ax. 2; 26 junio 1958, 15 hs.: Carburo - OC. 65/58 Ax. 9; 27 junio 1958, 14 hs.: Cobre laminado - OC. 1/58 Ax. 2; 27 junio 1958, 15 hs.: Acero Siemens Martin - OC. 17/58; 30 junio 1958, 13 hs.: Equipos reductores para accionamientos de grúas - OC. 52/57 Ax. 67; 30 junio 1958, 15 hs.: Estopa, mezcla lana y algodón - OC. 24/58 Ax. 3; 10 julio 1958, 14 hs.: Elásticos para vagones y locomotoras - OC. 49/58 Ax. 2. Venta de pliegos, Avda. Maipú 4, Capital, oficina de Licitaciones. — La Administración.

e.28|5-Nº L-3.516-v.6|6|58

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
(DEPTO. SUMINISTROS)

Llámase a Licitación Pública número 0.58|17, día: 18|6|58, a las 14 horas. Estación Once: Modificaciones de estructura sobre sótanos de galpones 6 y 7 y construcción de plataforma. — Pliegos $ 100.— m|n. — Bartolomé Mitre 2815, 2º piso, Capital.

e.29|5-Nº L-3.534-v.11|6|58

Llámase a Licitación Pública 0-56|16, día 16 junio de 1958, a las 14 horas, Realicó: Renovación parcial de cañería de agua entre Simson y Realicó. — Km. 570,770 a Km. 573,700. — Pliegos: pesos 100 m|n. — Bmé. Mitre Nº 2815, 2º piso.

e.27|5-Nº L-3.402-v.9|6|58

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Este ferrocarril licitará en los días y horas indicados, la provisión de:

Apertura 25|6|58: Priv. 1050, 15 horas. — Remaches de cobre, p|correas, v|medidas. — Priv. 1049, 15,30 horas. Pinturas preparadas, v|colores. — Pub. 371, 16 horas. Acero para stays (virotillos) sin perforar, en barras v|medidas. Pliego $ 20.—. Pub. 429, 17 horas. Pernos p|aisladores, rectos. Pliego $ 25.—.

Apertura 1º|7|58: Pub. 432, 15 horas. Carburo de calcio en piedras. Pliego $ 20.—. Pub. 431, 16 horas. Maderas en vigas y aserradas (Lapacho, cedro, peteribí), Pliego $ 20.—. Pub. 430, 17 horas. Descarga de durmiente, vigas, rollizos y|o maderas aserradas en Estación Pto. Barranqueras F. C. Belgrano y su transporte a Estación Corrientes y|o Ramal 0,60 m. F. C. G. U., en la Ciudad de Corrientes. Pliego $ 20.—.

Retirar pliegos Depto. Suministros, (Secc. Licitaciones), Estac. Fco. Lacroze, 5º piso, Cap. Federal, días hábiles, de 11,30 a 15 horas.

e.30|5-Nº L-3.593-v.16|6|58

Este ferrocarril licitará en el día y hora indicado la provisión de:

Apertura 17|6|58: Priv. 1.047 - 13.30 hs. Alcohol: puro, p|lustrar y desnaturalizado. — Priv. 1.046 - 14 hs. Mangas de goma negra. Pliego $ 5. — Priv. 1.044 - 14,30 hs. Esmeril en piedra para acero herramientas. Pliego $ 5. — Priv. 1.043 - 15 hs. Madera Curupay aserrada. — Priv. 1.042 - 15,30 hs. Lana hilada para mechas, blanca o gris. — Púb. 428 - 16 hs. Acero dulce en chapas lisas, v|medidas. Pliego $ 20. — Púb. 427 - 17 hs. Acero para stays, sin perforar, en barras redondas. Pliego $ 20.

Retirar pliegos Depto. Suministros (Secc. Licitaciones) Est. Fco. Lacroze, 5º piso, Cap. Federal, días hábiles de 11,30 a 15 hs.

e.26|5-Nº L-3.366-v.9|6|58

FERROCARRIL GENERAL ROCA

Privada G. 1.500: Cerraduras y bisagras pliego s|cargo, ap. 19|6, 9 hs. — Privada G. I. 1.501: Teléfono de controlista, alternativa material a importar, pliego s|cargo, ap. 16|7, 9 horas. Privada F. 5.675: Freno completo, pliego m$n. 15, ap. 19|6, 10 horas. — Pública F. 5.602: Eclisas de acero, pliego m$n. 30, ap. 23|6, 9 horas. — Pública G. 1.502: Clavos de gancho, de acero, pliego m$n. 25, ap. 23|6, 10 horas. — Pública G. 1.503: Acero de calidad común, sección planchuela, pliego m$n. 20, ap. 24|6, 9 horas. — Pública F. 5676: Rep. de acero fdo., para gatos de vía, pliego m$n. 40, ap. 24|6, 10 horas.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en el Dpto. Almacenes, Plaza Constitución, calle Paracas 50, 5º piso, ofic. 508|10, todos los días hábiles, menos sábados, de 8 a 13 horas.

e.30|5-Nº L-3.594-v.13|6|58

Licitaciones Públicas

G. 1.482: Acero dulce trefilado, pliego m$n. 10,00, Ap. 9|6|58, 9 hs. — G. 1.483: Bulones de acero para cambios, pliego m$n. 25,00, Ap. 9|6|58, 10 hs. — G. 1.484: Elementos para baterías, pliego m$n. 10,00, Ap. 10|6 58, 9 hs.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes Generales, R. de Escalada, todos los días hábiles, menos sábados, de 8 a 12 horas.

e.20|5-Nº L-3.289-v.2|6|58

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Llámase a Licitación Pública Nº 517, para provisión de: Piedra para balasto, 2da. zona Córdoba. Apertura, 15 horas, del 26|6|58. — Nº 514, para provisión de: Bulones, arandelas y tuercas (material de vía). Apertura, 15.40 horas, del 26|6|58. — Nº 516, para provisión de: Madera de cedro, curupay y lapacho, en rollizos. Apertura, 15 horas del 27|6|58. Retirar pliego de condiciones de lunes a viernes, de 12 a 15 horas. Apertura y presentación de las propuestas en oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital.

Ing. Aristóbulo Videla - 2º Jefe Departamento Almacenes.

e.28|5-Nº L-3.518-v.11|6|58

FERROCARRIL GENERAL BARTOLOME MITRE
Licitaciones Públicas

Apertura y entrega de formularios en la Avda. Maipú 1302, 4º piso, oficina Nº 407, lunes a viernes de 11.30 a 15 horas. Buenos Aires.

Nº 795. — A. M. R. 1|2530|58: 100.000 kilos de cobre en lingotes; 12|6|58, 15 horas. — Nº 797. — A. M. R. 1|2589|58: 30.000 kilos de estaño en lingotes; 13|6|58, 16 hs. — Nº 798. — A. M. R. 1|2461|58: 340.000 kilos de chapas de acero; 16|6|58, 15 hs. — Nº 799 - 25.V. 132: 180.000 metros de brin azul; 16|5|58, 16 hs.

e.21|5-Nº L-3.302-v.3|6|58